

## Banco de la Producción S.A. - PRODUBANCO

Comité No. 075-2023									
Informe con EEFF auditados al 31 de diciembre de 2022					Fecha de comité: 10 de abril de 2023				
Periodicidad de actualización: Trimestral					Financiero/Ecuador				
Equipo de Análisis									
Econ. Alexandra Cadena		<a href="mailto:acadena@ratingspcr.com">acadena@ratingspcr.com</a>						(593) 23230541	
Fecha de información	dic-20	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	mar-22	jun-22	sep-22	dic-22
Fecha de comité	08/04/2021	24/06/2021	13/09/2021	29/12/2021	20/04/2022	30/06/2022	14/09/2022	16/12/2022	10/04/2023
Fortaleza Financiera	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

### Significado de la clasificación

**Categoría AAA:** La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) y menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

*La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.*

*El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes.*

### Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió mantener la calificación de "AAA" a la Fortaleza Financiera de **Banco de la Producción S.A. Produbanco** con perspectiva "Estable, con información al 31 de diciembre de 2022. A la fecha de corte la cartera en riesgo ha presentado un aumento anual, no obstante, el indicador de morosidad y cobertura se ubican en una posición favorable con respecto al sistema de bancos. Asimismo, la calificación toma en cuenta los niveles de liquidez; los cuales fueron estables, en donde el índice de activos líquidos se encuentra por encima del promedio de sus pares. En cuanto a la liquidez estructural la institución cuenta con una amplia cobertura. Finalmente, se consideran a los excelentes niveles de solvencia que generan a la institución respaldos de las operaciones diarias y la mejora identificada en los resultados financieros de la entidad que como resultado provocaron que los indicadores de rentabilidad se ubiquen en una mejor posición que sus pares comparables.

### Resumen Ejecutivo

- **Banco de la Producción S.A. Produbanco** es una institución financiera con una amplia trayectoria en el mercado financiero ecuatoriano de más de 44 años, se ha ubicado históricamente como uno de los cuatro bancos más grandes del país, y denota una gestión de intermediación financiera orientada hacia una banca universal. Desde el año 2014, forma parte del Grupo Promerica, que mantiene presencia en nueve países de América Central, América del Sur y el Caribe, a la fecha de corte Produbanco es la principal entidad dentro del Grupo Financiero Promerica.
- **Eficiente y adecuado manejo del riesgo crediticio.** Banco de la Producción S.A. Produbanco. exhibe un manejo adecuado de su riesgo crediticio, dicha afirmación se sustenta en los crecientes niveles de colocaciones; paralelamente, se evidencia un leve incremento de la cartera en riesgo, sin embargo, el indicador de morosidad (1.71%) logra ubicarse por debajo el promedio del sistema de bancos privados (2.19%). En relación con la cobertura de la cartera problemática (267,41%), se evidencia una disminución anual debido a un aumento en menor proporción de las provisiones con relación a la cartera en riesgo, ubicándose en una posición por debajo del promedio del sistema (314,00%); sin embargo, a nivel trimestral se observa un aumento en 2,28%.

- **Niveles adecuados de liquidez.** Banco de la Producción S.A Produbanco., mantiene una adecuada administración del riesgo de liquidez. Dicha afirmación se basa en que la institución cuenta con una estructura de balance diversificado, tanto en cuentas a la vista y depósitos a plazo, lo cual le permite disminuir el riesgo de liquidez. Asimismo, presenta un aumento anual respecto a sus activos líquidos integrados por fondos de liquidez e inversiones, ubicando a su indicador de liquidez general (39,20%); posicionándose por encima sus pares comparables de bancos privados (28.9%). Finalmente, no posee salvedades importantes respecto a las brechas de liquidez en sus escenarios esperado y dinámico.
- **Índice de solvencia robusto, por encima del sistema.** A diciembre, se evidenció que las actividades de intermediación financiera del Banco conservan una fuerte posición de solvencia. Las bases patrimoniales se han robustecido en razón al impulso de las reservas, el capital social y los resultados que ha mantenido la institución producto de su administración. Por otra parte, los activos y contingentes crecieron en menor proporción que el patrimonio técnico constituido, hecho que provocó el aumento del índice de patrimonio técnico situando al indicador en 14,16%; ubicándose por encima del sistema (13,88%). Asimismo, el capital ajustado registra un crecimiento anual y se ubica por debajo del promedio de la competencia al ubicarse en 207,46% debido al incremento en menor proporción del patrimonio y las provisiones frente a un menor impulso de los activos improductivos en riesgo. Por último, la institución presenta un crecimiento continuo del apalancamiento con un promedio de los últimos cinco años en (11,00 veces) y a la fecha de corte cierra en 11,61 veces superior al sistema de bancos privados.
- **Resultados en constante mejora.** Al cierre de último trimestre del 2022, Banco de la Producción S.A. Produbanco muestra un aumento tanto de sus ingresos como egresos financieros, como consecuencia del aumento en colocaciones y un crecimiento de las captaciones que generan intereses, esta situación refleja un margen bruto que incrementa en un ritmo más acelerado que su promedio de crecimiento histórico de los últimos cinco años, mismo que acompañado de una disminución en el gasto en provisiones, generaron que el margen financiero neto aumente en +44.2%, incluso más que el promedio de sus últimos cinco años. Acto seguido, se observa que, a pesar de la expansión anual de sus gastos operativos, el resultado operacional exhibe un dinamismo importante de +286,24%. Por su parte, al corte de diciembre se muestra un descenso en -3,00% en los ingresos extraordinarios que se explican principalmente por la baja registrada en las recuperaciones de activos financieros, de igual manera, los egresos financieros disminuyen moderadamente con relación al periodo similar anterior, dinamismo que conlleva a contabilizar una utilidad neta que presenta un crecimiento de +80,37% (+US\$ 36,80 millones) para cerrar a diciembre de 2022 en US\$ 82,60 millones. Consecuentemente a lo indicado, los indicadores de rentabilidad experimentan un aumento situándose en una posición más favorable que el promedio del sistema. En cuanto a la eficiencia, se puede destacar que el índice mejoró con respecto a diciembre 2021 al presentar una disminución de -15,65 p.p,
- **Exposición al riesgo de mercado bajo.** Banco de la Producción S.A. Produbanco, mantiene una baja exposición al riesgo de mercado, producto de sus recursos patrimoniales que le permiten hacer frente a las posibles fluctuaciones en las tasas de interés, así como la diversificación de sus inversiones. Además, el sistema monetario nacional provee certidumbre respecto al tipo de cambio junto al control de las tasas por el ente de control.
- **Monitoreo constante al riesgo operativo** Banco de la Producción S.A. Produbanco ha realizado una adecuada administración del riesgo operativo efecto del monitoreo constante de los eventos ocurridos en todas las áreas y procesos de la entidad, mismos que son tratados para evitar que se conviertan en pérdidas; así mismo, posee un plan de continuidad de negocio, el cual mantiene actualizaciones y pruebas periódicas, lo que asegura mantener las operaciones ante situaciones que comprometan la continuidad de las operaciones.

## Factores Claves

### Factores para un posible incremento en la calificación:

- No aplica

### Factores para una posible reducción en la calificación:

- Deterioro sostenido en la calidad de la cartera que no se encuentre acompañado por provisiones amplias y suficientes en periodos consecutivos.
- Presiones en los resultados financieros por un deterioro en la calidad de activos o gastos operativos crecientes en el mediano plazo.
- Cabe mencionar que para el incremento o reducción de la calificación también se consideraran factores externos que puedan afectar la operatividad de la entidad.
- Incremento de los gastos operativos en mayor proporción al margen de intermediación que afecten directamente al indicador de eficiencia.

## Riesgos Previsibles

### Del Sistema Financiero:

- El sistema bancario privado es pilar fundamental para la recuperación económica del país, es así como, a pesar de que las actividades económicas han regresado a la normalidad, se debe enfrentar a la situación internacional de la inflación, ya que, a pesar de que Ecuador cuenta como moneda el dólar, las tasas de interés presentan techos que

limitan la posibilidad de atraer recursos de financiamiento exteriores desde el sector público y privado. Sin embargo, el Sistema de Bancos Privados, para el último trimestre del 2022 mostró un crecimiento de su cartera de créditos impulsando la economía, reflejando el compromiso de las instituciones bancarias de apoyar a las grandes, medianas, pequeñas y microempresas del país. Adicionalmente, para el segundo semestre de 2022 el Ente de control extendió el plazo de las deudas de clientes de la banca, para que entren en mora a los 61 días de la fecha de pago.

- En lo que corresponde a las colocaciones de las instituciones bancarias, también exhibieron una expansión, lo que refleja la confianza de los ciudadanos hacia el sistema financiero, lo que se ve reflejado en los buenos indicadores de liquidez, como de cobertura; ya que, al mostrar la creciente provisión del crédito se demuestra la capacidad de las entidades para resguardar los recursos de sus depositantes. Finalmente, a pesar de que se observa una tendencia positiva tanto de las captaciones como de los depósitos, según el Banco Central se prevé una desaceleración de los créditos para 2023 debido a la coyuntura internacional

#### **De la Institución:**

- Banco de la Producción S.A. Produbanco presenta una tendencia fluctuante en sus indicadores de cobertura de cartera problemática, Durante el último trimestre del año 2022, el Banco experimento un decrecimiento en el indicador de cobertura ubicándose en (267,41%), posicionándose por debajo del sistema de banco privados el cual se ubica en (314,00%).

#### **Contexto Económico**

---

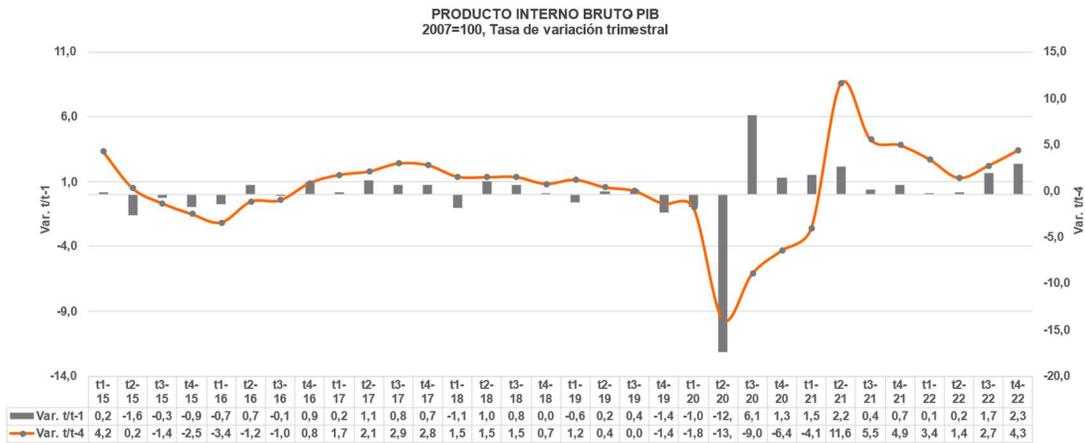
##### **Entorno Macroeconómico:**

Desde inicios de 2018, la reducción del gasto de consumo final del gobierno ha generado una considerable desaceleración del PIB debido a la dependencia de la economía nacional hacia el sector público. Si bien este comportamiento se mantuvo durante el año en mención y principios del 2019, la contracción se acentuó durante los dos últimos trimestres del 2019 producto de las manifestaciones de octubre, ocasionadas por la propuesta del ejecutivo de eliminar el subsidio a los hidrocarburos; seguidamente, cuando el país estaba tratando de conseguir la senda del crecimiento en el 2020, surge en China la propagación del virus COVID-19 el cual por su alta tasa de contagio logra diseminarse por todo el mundo generando la paralización económica en la mayoría de países a nivel global. En este sentido, Ecuador no fue inmune al impacto negativo en su economía, registrando una caída del 7,75% de su Producto Interno Bruto, impulsado principalmente por el decrecimiento de la inversión, la disminución del consumo final de hogares y gobierno general y la contracción de las exportaciones de bienes y servicios. Para el inicio del año 2021, con la progresiva reapertura de los establecimientos y el inicio de los planes de vacunación que se dieron de forma ralentizada, la economía del país comenzó a mostrar signos de recuperación, ya que para el segundo trimestre el PIB ecuatoriano creció 8,40% de forma interanual debido a la estabilización política producto de la finalización del proceso electoral; así como también, a la implementación positiva del plan de vacunación del nuevo Gobierno; para el tercer trimestre la economía experimentó un crecimiento del 5,50% y finalizó el año 2021 con un crecimiento del 4,20% anual, crecimiento por encima de lo esperado por el Banco Mundial (3,50%) y del Fondo Monetario Internacional (2,50%); dicho aumento fue resultado principalmente del gasto de los hogares que se expandió en un 10,20% anual.

La economía ecuatoriana creció 2.9% en 2022, impulsada por un mayor consumo de los hogares (+4.6% anual), seguido del gasto de gobierno (+4.5%), y el de exportaciones y la formación bruta de capital fijo que crecieron 2,5% anual. Por industria, 'alojamiento y servicios de comida' y acuicultura fueron los que más crecieron en el año, con una tasa de variación anual de 12,2% y 11,8% respectivamente,

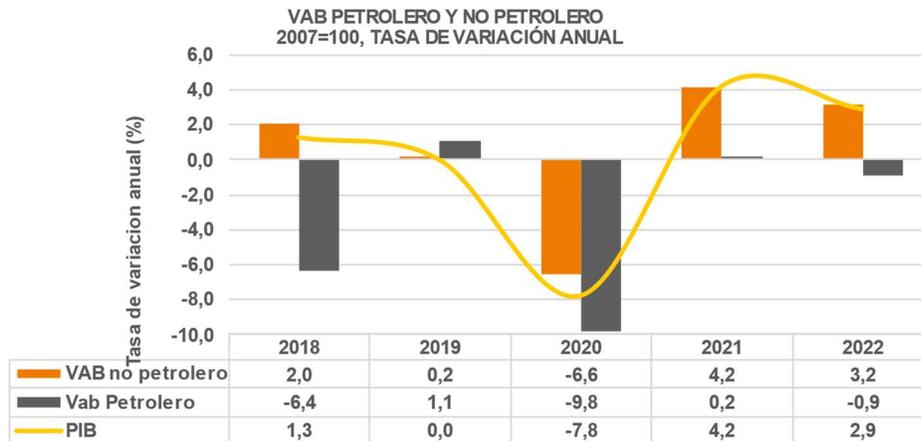
En cambio, los sectores de menor crecimiento en 2022 fueron la refinación de petróleo y el sector pesquero (excluyendo el camarón) decrecieron en el año en 5% y 10% anual respectivamente

En cuanto a la contribución al PIB real por industrias, en 2022 la industria de manufactura (sin refinación de petróleo), se ubica en primer lugar aportando un 11.6%, seguido por comercio (10,9%), enseñanza y servicios sociales de salud (9.1%), petróleo y minas (8,5%), transporte (7,50%), y administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria (6,5.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

El crecimiento del sector Manufactura obedece al desempeño positivo que experimentaron las industrias de fabricación de sustancias y productos químicos, procesamiento y conservación de camarón, así como la industria de procesamiento y conservación de carne. Por su parte, el sector construcción registró un crecimiento del 2,00% con respecto al obtenido durante 2021, este incremento es el resultado del aumento en la importación de materiales de construcción, dicho incremento está relacionado al aumento de las operaciones bancarias destinadas a la construcción durante el 2022. El sector Comercio denotó una variación positiva de +3,90%, debido al desempeño positivo de las ventas según reportó el Servicio de Rentas Internas. Otra de las industrias que mayor crecimiento reportó fue el sector transporte, misma que obtuvo un incremento de 4,30% vinculado principalmente al incremento del consumo de gasolina y diésel.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

### Inversión Extranjera Directa (IED)

La IED al último trimestre del 2022 registró una contracción nominal de US\$ -76,08 millones, resultado de la disminución de los pasivos frente a inversionistas directos. Por rama de actividad económica, la IED registró una desinversión en ocho de las nueve actividades que analiza el Banco Central del Ecuador. Bajo este contexto, el sector de Agricultura, silvicultura, caza y pesca es el único que registra un incremento de IED (durante el periodo en mención) con un monto nominal de US\$ 20,34 millones, equivalente a un aumento interanual de 580,27%. En contraposición a ello, el sector correspondiente a Explotación de minas y canteras es el que se ha visto más perjudicado al registrar la mayor contracción interanual al pasar de US\$ -1,36 millones a US\$ -101,86 millones, lo cual representa una contracción de -7363,11% con respecto a la cifra registrada durante el último trimestre de 2021. La situación política y en materia de seguridad ha generado incertidumbre a los inversionistas, lo cual a su vez ha ahuyentado la llegada de nuevos capitales.

Total IED (US\$ millones)



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

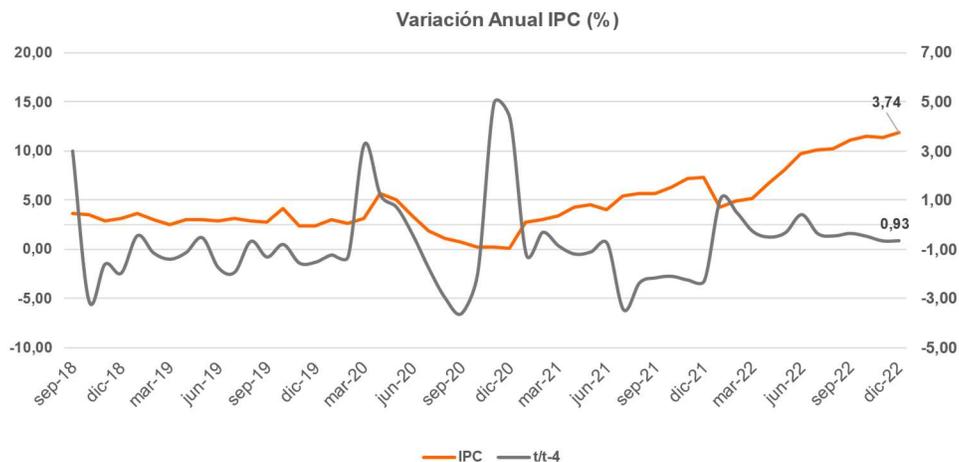
Es importante destacar que la IED solo consideran los nuevos capitales que ingresan al país, por lo que los flujos de IED de años anteriores pueden estar reinvertidos ya que al generarse en el país no se consideran como IED. En cuanto a las actividades en las que se evidencia un crecimiento del capital extranjero de manera interanual se encuentran las actividades relacionadas a servicios prestados a empresas, en las que se incluyen la agricultura, actividades financieras y de seguros, comercio, electricidad, gas y agua.

Inversión Extranjera Directa (acumulado anual)					
Participación por industria (miles de US\$)	2018	2019	2020	2021	2022
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	69.778,3	97.896,1	(10.222,8)	7.259,1	61.045,7
Comercio	89.126,7	77.019,0	102.769,4	55.436,1	67.165,7
Construcción	88.986,3	69.231,6	176.787,7	93.566,5	4.132,4
Electricidad, gas y agua	8.073,4	6.705,7	11.846,7	802,4	7.152,7
Explotación de minas y canteras	808.258,7	425.626,3	534.849,7	108.543,2	(197.811,6)
Industria manufacturera	104.831,2	110.070,1	37.320,4	193.835,7	36.838,9
Servicios comunales, sociales y personales	(1.222,0)	(6.788,6)	35.024,9	7.371,3	(8.361,1)
Servicios prestados a las empresas	167.821,2	100.396,0	202.737,3	135.322,3	803.761,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	53.545,0	98.864,3	3.572,8	45.161,6	14.134,2
<b>Total IED (miles de US\$)</b>	<b>1.389.198,76</b>	<b>979.020,50</b>	<b>1.094.685,90</b>	<b>647.298,15</b>	<b>788.057,80</b>

Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

### Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado

De enero a diciembre de 2022 el IPC se ubicó en 3,74%, experimentando así una expansión interanual de 1,80 p.p. con respecto a diciembre de 2021, mes en el que el IPC acumulado fue de 1,94%. De esta manera, la inflación de diciembre se convierte en la más alta de 2022 y a su vez en la más alta de los últimos cinco años. Las divisiones que marcaron la mayor influencia en la expansión del IPC de septiembre fueron principalmente tres: Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,05%), Bienes y Servicios Diversos (0,04%); y Salud (0,02%).



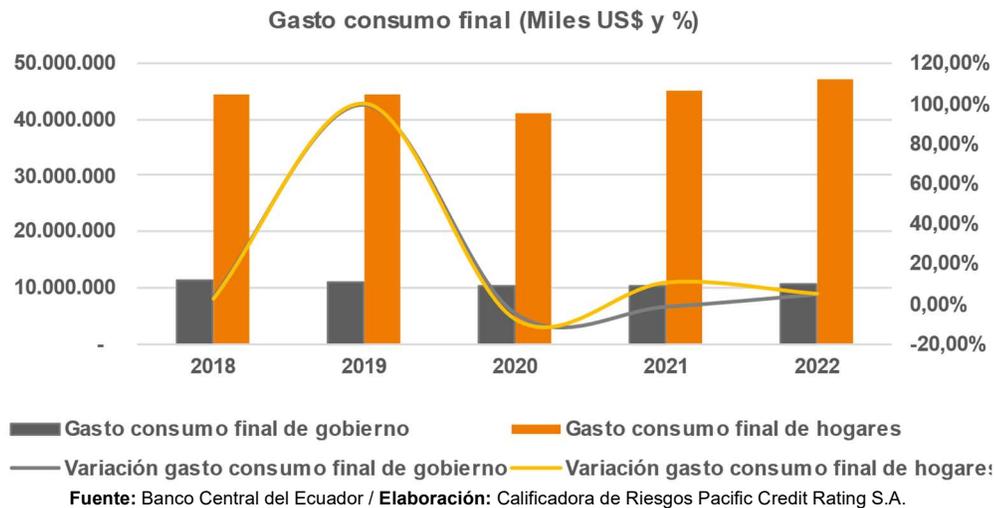
Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

## Perspectivas Económicas Nacionales

De acuerdo con estimaciones del Banco Central del Ecuador (BCE) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), se esperaba que la economía ecuatoriana cierre el 2022 con un incremento de 2,70% con respecto a 2021, sin embargo, el país logró cerrar el año con un crecimiento de 2,90%, lo cual implica 0,2 p.p., más de lo esperado. De igual manera, las proyecciones del BCE sugieren que para el 2023 la economía crecerá un 3,10%, siendo el consumo de los hogares y la formación bruta de capital fijo (FBKF) los pilares para lograrlo debido a su considerable recuperación postpandemia. En el caso del consumo de los hogares, que representa el 60,00% del PIB nacional, se evidencia un notable crecimiento llegando a superar incluso sus niveles previos a la pandemia. En este apartado, el sector de construcción será un factor clave para explicar el incremento en la inversión dado que representa un 68,00% del total.

## Oferta y utilización final de bienes y servicios

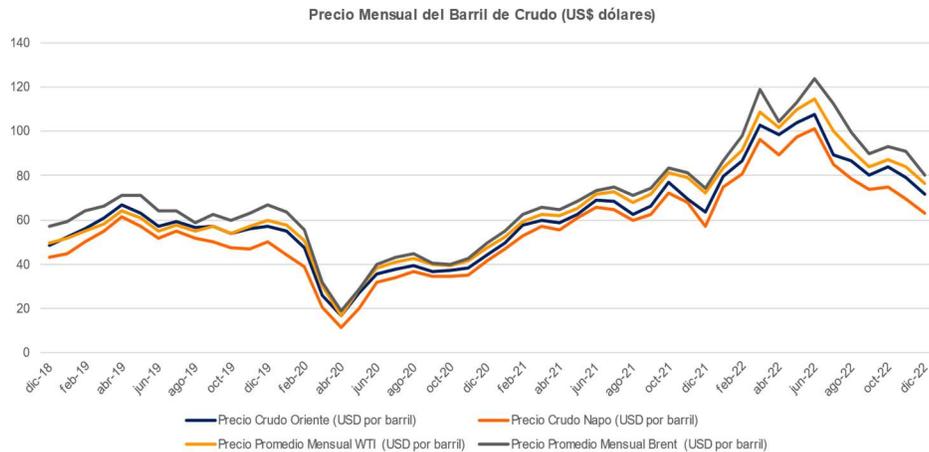
La evolución en el gasto del consumo final del gobierno mantiene un comportamiento acorde a los objetivos del Ejecutivo nacional, el cual consiste en disminuir progresivamente el gasto público. En este sentido, al cierre del 2022 el gasto consumo final de los hogares registró un comportamiento positivo, que en términos nominales dicho crecimiento representó US\$ +2.074,15 millones (+4,59%) al pasar de US\$ 45.142 millones al finalizar el 2021 a US\$ 47.216 millones en 2022; por el lado del gasto de consumo final del gobierno, este cerró en US\$ 10.670 millones mostrando un incremento interanual del +4,46% (US\$ +455,15 millones) a comparación con el mismo periodo de 2021.



Al cierre del último trimestre del 2022 existe un incremento interanual en el Gasto de Consumo Final de los Hogares, Gasto de Consumo Final del Gobierno y la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) en 3,78%, 7,63% y 2,49% respectivamente; mientras que en el acumulado anual las cifras fueron de 4,59%, 4,46% y 2,52%. En el caso de la FBKF, la adquisición de maquinaria y equipo de transporte ha sido la principal razón de dicho aumento, sobre todo por un incremento en la compra de vehículos de carga y de uso industrial como tracto camiones, buses y camiones, a eso se suma un desempeño positivo en el sector de construcción. En el caso del Gasto de Consumo Final del Gobierno General, el incremento reportado es el reflejo de un aumento en el gasto realizado en administración pública, defensa, seguridad interna y externa; así como la compra de bienes y servicios para los sectores de salud y educación. De manera particular, el incremento obedece a un aumento en el pago de remuneraciones y de la compra de bienes y servicios correspondiente a un 9,60% y 13,60% respectivamente. El incremento en las remuneraciones en el sector educativo se dio como resultado de la reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) que dispuso la equiparación y homologación en materia salarial para los docentes del Magisterio Nacional que entró en vigor el 28 de octubre de 2022, lo cual dio paso al incremento de salarios para los maestros del sistema de educación pública.

## Estabilización en el precio del petróleo

Haciendo una recapitulación del precio del petróleo desde años previos a la pandemia por COVID-19, se puede observar cómo en abril de 2020 el precio del crudo WTI cae considerablemente alcanzando un valor de US\$ 16,52 y, en el caso del crudo Napo su precio se desplomó hasta US\$ 11,40. Oportunamente, desde mayo de 2020 los precios empezaron un proceso de recuperación, de tal manera, en diciembre 2021 el precio promedio mensual del barril de crudo WTI se ubicó en US\$ 71,90 y en US\$ 74,10 para el crudo Brent. Por su parte, el precio del crudo oriente se ubicó en US\$ 68,71; mientras que el crudo Napo lo hizo en US\$ 63,41. Algunos meses después, a marzo de 2022, como consecuencia directa del conflicto bélico en Europa del este, los precios del petróleo se dispararon llegando a bordear los US\$ 108,50 en el caso del crudo WTI, US\$ 118,80 el Brent y US\$ 102,90 el Crudo Oriente. A diciembre de 2022, el precio promedio mensual del barril de crudo WTI que sirve de referencia para el petróleo ecuatoriano se ubicó en US\$ 76,50 mientras que el crudo Brent se ubicó en US\$ 80,40. En el caso ecuatoriano, el Crudo Oriente alcanzó los US\$ 71,50 y el Crudo Napo se ubicó en US\$ 63,20. Este comportamiento denota que se está generando un proceso de estabilización de los precios del crudo a nivel mundial. Es importante destacar que las fluctuaciones observadas durante el primer y segundo trimestre del 2022 tuvieron una influencia positiva en los ingresos petroleros del país.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

### Endeudamiento público

A diciembre de 2022, la deuda total del estado ecuatoriano ascendió a US\$ 63.692 millones, lo que representa el 55,98% del Producto Interno Bruto del país. De esta cifra, US\$ 47.707 millones corresponden a deuda externa, mientras que los US\$ 15.984 millones restantes son de deuda interna. De cara al presupuesto de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas anunció que el gobierno emitirá US\$ 3.844 millones en deuda interna para financiar sus operaciones. Esta decisión se debe a que conseguir financiamiento en el extranjero se ha vuelto costoso para Ecuador, debido al aumento del riesgo país y las tasas de interés estadounidenses. Si Ecuador decidiera emitir bonos de deuda externa como herramienta de financiamiento tendría que aceptar pagar tasas de interés anuales del 15,00%, ya que al 31 de diciembre de 2022 su riesgo país superó los 1.250 puntos. Sin embargo, al decidirse por la deuda interna, el Estado podrá pagar una tasa de interés promedio del 6,40% anual, lo que representa una cifra significativamente menor que la tasa de financiamiento externo. Esta elección de financiamiento cambia drásticamente el escenario financiero para el país.

### Indicadores sociales

La tasa de desempleo nacional se ubicó en 4,40% al finalizar el 2022, a nivel urbano fue de 5,50%, mientras que en el sector rural fue de 2,20%. Las provincias que registran las tasas de desempleo más elevadas fueron Esmeraldas, Pichincha e Imbabura con un 9,10%, 8,50% y 7,10% (con respecto a la Población Económicamente Activa) respectivamente<sup>1</sup>.

En cuanto a la pobreza, según las cifras de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2022, la línea de pobreza se ubicó en US\$ 88,72 mensuales y para la pobreza extrema en US\$ 50,00 mensuales, es decir, una persona se considera pobre y pobre extremo si su ingreso familiar per cápita es menor a US\$ 88,72 y US\$ 50,00 respectivamente. A nivel nacional, la pobreza se ubicó en 25,20% y la pobreza extrema en 8,20%. A nivel urbano el porcentaje de pobreza llegó al 17,80% y en el caso de la pobreza extrema en 3,90%; mientras que en el sector rural las cifras son considerablemente mayores, con un 41,00% de pobreza y 17,40% de pobreza extrema.

### Contexto Sistema

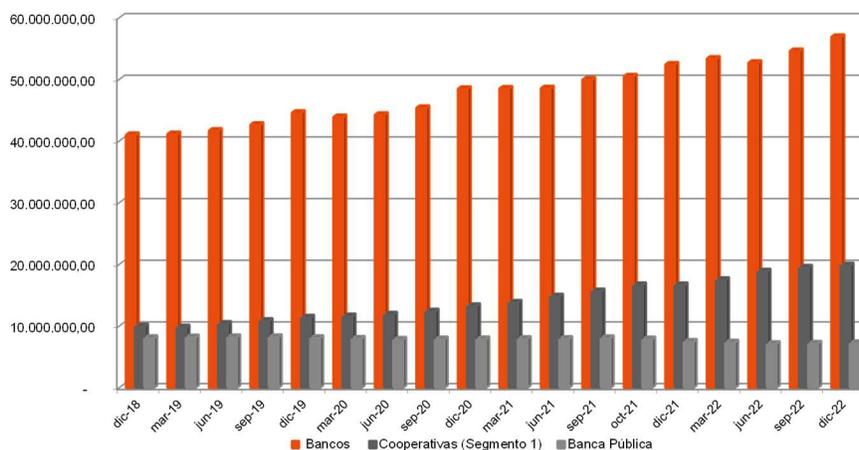
El sistema financiero del Ecuador se encuentra conformado de manera general por el sector de Bancos; Cooperativas de Ahorro y Crédito, las cuales se categorizan desde el segmento 1 hasta el segmento 5, respecto al tamaño de activos<sup>2</sup>; Banca Pública y Mutualistas. Considerando los actores más representativos del sistema financiero<sup>3</sup>, para diciembre 2022 los activos del sistema contabilizan un valor de US\$ 84.002,11 millones, al exhibir un crecimiento interanual de +9,16% (US\$ +7.468,60 millones). Respecto a la participación en el sistema, a la fecha de corte los Bancos Privados son el sector de mayor concentración con el 67,72%.

<sup>1</sup> Boletín Técnico No. 05-2023-ENEMDU anual 2022.

<sup>2</sup> Segmento 1: mayor a US\$ 80,00 millones, Segmento 2: mayor a US\$ 20,00 millones hasta US\$ 80,00 millones, Segmento 3: mayor a US\$ 5,00 millones hasta US\$ 20,00 millones, Segmento 4: mayor a US\$ 1,00 millones hasta US\$ 5,00 millones, Segmento 5: Cajas de Ahorro, bancos y cajas comunales.

<sup>3</sup> Sistema de Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito (Segmento 1) y Banca Pública.

**Evolución de Activos de los Principales Componentes del Sistema Financiero**



Fuente: Superintendencia de Bancos (SB) y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: PCR

Analizando el comportamiento de los activos del total de Bancos Privados, se evidencia un crecimiento promedio en los últimos cinco años de 7,86% (2018-2022), conservando de este modo la ponderación mayoritaria, y a su vez superior al 50% dentro del total de activos del sistema financiero. No obstante, la participación general dentro del sistema financiero nacional muestra una tendencia a la baja desde el año 2017 (70,88%) hasta ubicarse en (67,72%) para diciembre de 2022, a razón de la continua expansión y robustecimiento de las instituciones del sector público con la diversificación de productos y servicios, así como una mayor cobertura en sectores geográficos clave de la economía nacional y anteriormente no abarcadas por entidades bancarias. Cabe mencionar que, el segmento de los Bancos Privados está compuesto por veinticuatro instituciones financieras.

Para diciembre de 2022, el total de activos de los Bancos Privados exhibe un valor de US\$ 56.885,55 millones, al incrementarse de manera interanual en +8,56% (US\$ +4.486,90 millones). En cuanto a las cooperativas (segmento 1), suman un rubro de US\$ 19.862,85 millones, experimentando un aumento de +19,28% (US\$ +3.210,45 millones), respecto a su periodo similar anterior de 2021. Finalmente, la Banca Pública registra un valor total de activos por US\$ 7,25 millones derivado de una contracción anual de -3,06% (US\$ -228,75 millones).

### Cambios normativos

Con la implementación del plan de vacunación y programas sociales por parte del Gobierno se evidencia una estabilización económica y social, así como financiera, por tanto, la Superintendencia de Bancos ha ejecutado resoluciones y reformas que están en línea con la situación del país; a continuación, el detalle de las resoluciones más significativas a ser aplicadas:

- Resolución No. JPRF-F-2021-008 dada el 30 de diciembre de 2021 expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera se establece que, las entidades de los sectores financieros público y privado, en los estados financieros hasta el 30 de junio de 2022, registrarán la transferencia a las cuentas vencidas, de las operaciones de los distintos segmentos de crédito. Las entidades de los sectores financiero privado y público deberán constituir provisiones genéricas. Dichas provisiones representarán desde el 0,02% y hasta el 5% del total de la cartera bruta a 30 de junio de 2022 y formarán parte del patrimonio técnico secundario, y podrán ser reclasificadas a provisiones específicas, previa autorización del organismo de control. Estas provisiones se considerarán para los efectos de lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Esta disposición transitoria estará vigente hasta el 30 de junio de 2022.
- Resolución No. JPRF-F-2022-010 dada el 03 de enero 2022 resuelve agregar a continuación del artículo 29 de la Subsección IV “Tasas de Interés para Operaciones Especiales” de la Sección II “De las Tasas de Interés”, del Capítulo XI “Sistema de Tasas de Interés y Tarifas del Banco Central del Ecuador”, del Título I “Sistema Monetario”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, el siguiente artículo innumerado: “Art. (...).- Para los fines del Decreto Ejecutivo Nro. 284 de 10 de diciembre de 2021, se establece la tasa de interés máxima especial para créditos de interés social pertenecientes al segmento microcrédito, de 1% anual.”
- Resolución No. JPRF-F-2022-013 dada el 06 de enero 2022 resuelve realizar la reforma a las disposiciones transitorias en el Capítulo XIX “Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos” por las siguientes:
  - *Décima novena:* Las entidades de los sectores financieros público y privado, en los estados financieros hasta el 30 de junio de 2022, registrarán la transferencia a las cuentas vencidas, de las operaciones de los distintos segmentos de crédito, que no hubieren sido pagadas en la fecha de vencimiento, a los 61 días plazo.

- *Décima Séptima:* Las entidades de los sectores financiero privado y público, deberán constituir provisiones genéricas. Dichas provisiones representarán desde el 0,02% y hasta el 5% del total de la cartera bruta a diciembre de 2020, las mismas formarán parte del patrimonio técnico secundario y podrán ser reclasificadas a provisiones específicas, previa autorización del organismo de control. Estas provisiones se considerarán para los efectos de lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Esta disposición transitoria estará vigente hasta el 30 de junio de 2022.
- Resolución No. SB-2022-0371 dada el 7 de marzo de 2022 expedida por la Superintendencia de Bancos resuelve, en el capítulo II "Prácticas contables para operaciones que no se cancelan en su vencimiento", del título XI "De la contabilidad", del Libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financiero público y privado", realizar la siguiente reforma; sustituir el artículo 3 por el siguiente:
  - ARTÍCULO 3.- Si un crédito productivo o de inversión pública, por vencer, estuviera calificado con las categorías de "Créditos de dudoso recaudo" o "Pérdidas", dejará de causar rendimiento y, por lo tanto, el devengamiento de los intereses no afectará al estado de resultados hasta que sea efectivamente recuperado. Mientras se produce su recaudo, el registro de los intereses correspondiente se efectuará en cuentas de orden y el capital se contabilizará en la cuenta correlativa de créditos que no devenga intereses.
- Resolución No. JPRF-F-2022-023 dada el 21 de marzo 2022 resuelve sustituir el numeral 1 de artículo 1 del Capítulo IX "Normas que regulan la segmentación de la cartera de crédito de las entidades del Sistema Financiero Nacional", Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente: "1. Crédito Productivo.- Es el otorgado a personas naturales o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00 destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales. Para este segmento de la cartera se define los siguientes subsegmentos:
  - Productivo Corporativo.- Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 5,000,000.00.
  - Productivo Empresarial.- Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 1,000,000.00 y hasta USD 5,000,000.00.
  - Productivo PYMES.- Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00 y hasta USD1,000,000.00.

Adicional, resuelve sustituir el numeral 1.1 del artículo 5, Sección II "Elementos de la Calificación de Activos de Riesgo y su Clasificación", del Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente:

1.1 Crédito Productivo: Es el otorgado a personas naturales o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00 destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales. Para este segmento de la cartera se define los siguientes subsegmentos:

- Productivo Corporativo.- Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 5,000,000.00.
- Productivo Empresarial.- Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 1,000,000.00 y hasta USD 5,000,000.00.
- Productivo PYMES.- Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00 y hasta USD 1,000,000.00

- Resolución No. JPRF-F-2022-030 dada el 29 de junio de 2022 expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve que, en el artículo 5 de la Sección II "Elementos de la Calificación de Activos de Riesgo y su Clasificación", Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, efectúense las siguientes reformas:
  - Sobre la Clasificación de Riesgo del Crédito Productivo sustitúyase los incisos referentes al rango de pérdida esperada de la siguiente manera:

Clasificación de Riesgo del Crédito Productivo (Rango de pérdida esperada)		
Categorías	Anterior	Actual
A1	1%	1,99%
A2	2%	2,99%
A3	3%	5,99%
B1	6%	9,99%
B2	10%	19,99%
C1	20%	39,99%
C2	40%	59,99%
D	60%	99,99%

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera / Elaboración: PCR

- En el numeral 1.2.1 “Cobertura de la Calificación de los Créditos de Consumo” y en el numeral 1.4.1 “Cobertura de la Calificación de los Microcréditos” sustitúyase la Tabla respecto a Categorías y Días de Morosidad por la siguiente:

Resolución Anterior		Resolución Actual	
Crédito de Consumo y Microcrédito		Crédito de Consumo y Microcrédito	
Categorías	Días de Morosidad	Categorías	Días de Morosidad
A1	0	A1	0
A2	1-30	A2	1-15
A3	31-60	A3	16-30
B1	61-75	B1	31-45
B2	76-90	B2	46-60
C1	91-120	C1	61-75
C2	121-150	C2	76-90
D	151-180	D	91-120
E	+180		+120

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera / Elaboración: PCR

Adicionalmente, en el artículo 6 de la Sección III “Constitución de Provisiones”, Capítulo XVIII “Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, sustitúyase el cuadro de “Categorías Porcentaje de Provisión” por el siguiente:

Categorías	Porcentaje de provisión	
	Mínimo	Máximo
A1	1,00%	1,99%
A2	2,00%	2,99%
A3	3,00%	5,99%
B1	6,00%	9,99%
B2	10,00%	19,99%
C1	20,00%	39,99%
C2	40,00%	59,99%
D	60,00%	99,99%
E	100,00%	

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera / Elaboración: PCR

Paralelamente, se acota la sustitución de la Disposición General Cuarta del Capítulo XVIII “Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos”, Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por la siguiente”:

- *Cuarta:* Mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.- La Superintendencia de Bancos podrá establecer cronogramas para diferir la constitución de las provisiones requeridas por las entidades financieras públicas y privadas, originadas en el proceso de calificación de los créditos, para los sectores que están pasando por crisis temporales o se encuentren afectados por contingencias de carácter natural. Las provisiones que la Superintendencia de Bancos autorice diferir a las entidades financieras se registrarán en cuentas de orden, las cuales se debitarán por el registro del gasto en el período, de acuerdo con el cronograma autorizado por el organismo de control.

De igual manera, dispone la sustitución de las siguientes disposiciones del el Capítulo XVIII “Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos”, Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por las siguientes:

- *Décima séptima:* Las entidades de los sectores financiero público y privado, deberán constituir provisiones genéricas hasta el 31 de diciembre de 2022. Dichas provisiones representarán desde el 0,02% y hasta el 5% del total de la cartera bruta a diciembre de 2020, las mismas formarán parte del patrimonio técnico secundario y podrán ser reclasificadas a provisiones específicas, previa autorización del organismo de control. Estas provisiones se considerarán para los efectos de lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 10

de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Esta disposición transitoria estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2022.

- *Décima novena*: Las entidades de los sectores financieros público y privado, en los estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2022, registrarán la transferencia a las cuentas vencidas, de las operaciones de los distintos segmentos de crédito que no hubieren sido pagadas en la fecha de vencimiento, a los 61 días plazo.
  - *Vigésima*: Modificar de forma temporal los porcentajes de provisiones y días de morosidad, para atenuar el riesgo de crédito generado por el confinamiento producto de la pandemia Covid-19, la cual se aplicará a partir de la vigencia de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 2022 inclusive.
- Resolución No. JPRF-F-2022-031 dada el 29 de junio de 2022 expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera establece que, se sustituya el artículo 2 de la Sección I “Normas que Regulan las Tasas de Interés”, del Capítulo XI “Sistema de Tasas de Interés y Tarifas del Banco Central del Ecuador”, del Título I “Sistema Monetario”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente: “Art. 2.- Establecer que las tasas de interés activas efectivas máximas vigentes, referidas en el artículo 1 de la presente sección, serán las siguientes:

Segmentación	Tasas activas efectivas
1. Crédito Productivo	
• Productivo Corporativo	8,86%
• Productivo Empresarial	9,89%
• Productivo PYMES	11,26%
2. Microcrédito	
• Microcrédito Minorista	28,23%
• Microcrédito de Acumulación Simple	24,89%
• Microcrédito de Acumulación Ampliada	22,05%
3. Crédito Inmobiliario	10,40%
4. Crédito de Vivienda de Interés Social y Público	4,99%
5. Crédito de Consumo	16,77%
6. Crédito Educativo	9,50%
• Crédito Educativo Social	7,50%
7. Crédito de Inversión Pública	9,33%

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria / **Elaboración:** PCR

De igual manera, establece que se sustituya el texto de la Disposición General Octava de la Sección II “De las Tasas de Interés”, del Capítulo XI “Sistema de Tasas de Interés y Tarifas del Banco Central del Ecuador”, del Título I “Sistema Monetario”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, agregada por el artículo 4 de la Resolución No. JPRF-F-2021-004 de 13 de diciembre de 2021, por el siguiente:

- *Octava*: Las tasas de interés máximas para las operaciones activas se aplicarán para las operaciones de crédito otorgadas o reajustadas por las entidades financieras a partir del 01 de julio de 2022.
- Resolución No. JPRF-F-2022-032 dada el 21 de julio de 2022 expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera establece que, incorpórese a continuación de la Sección VI “De los Créditos Participados o Consorciados”, en el Capítulo XVIII “Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la siguiente Sección:
    - “SECCIÓN VII.- MECANISMO EXTRAORDINARIO Y TEMPORAL DE ALIVIO FINANCIERO APLICABLE A LOS SECTORES FINANCIEROS PÚBLICO Y PRIVADO. Artículo 27.- Las entidades financieras de los sectores financieros público y privado, considerarán, caso por caso, refinanciar o reestructurar las operaciones de crédito de los segmentos de microcrédito, productivo PYMES y educativo otorgadas a personas naturales y organizaciones, que sin tener personería jurídica hayan sido sujetos de crédito, y cuyas obligaciones se encuentren vencidas desde el 01 de enero de 2020 hasta el 30 de junio de 2022, previo acuerdo con el deudor y por solicitud de éste. La instrumentación de dicho mecanismo no causará gastos ni recargos. Se prohíbe el anatocismo.
    - La operación refinanciada o reestructurada considerará otorgar períodos de gracia, no cobrar gastos de cobranza, costos legales, tarifas, comisiones, y adicionalmente podrá otorgar recursos adicionales, observando el marco legal y la naturaleza jurídica de la entidad financiera acreedora. Al no tratarse de una nueva operación crediticia no se afecta con los tributos, contribuciones y otros gravámenes. El aumento de endeudamiento o apalancamiento financiero del deudor con operaciones refinanciadas o reestructuradas podrá darse siempre y cuando mantenga la voluntad de honrar el crédito.
    - El mecanismo será aplicable al deudor que haya disminuido su capacidad de pago, mas no su voluntad de honrar el crédito recibido. Para el refinanciamiento o reestructuración de créditos, se podrá efectuar la consolidación de todas las deudas que el sujeto de crédito mantenga con la entidad al momento de

instrumentar la operación, salvo casos excepcionales que determine el deudor o la entidad financiera acreedora. Los créditos refinanciados o reestructurados bajo este mecanismo obtendrán la calificación de riesgo "A1" al momento de su instrumentación y, mientras se mantenga al día en sus pagos. Las provisiones que hayan sido efectuadas por la entidad financiera al momento de la instrumentación del presente mecanismo no podrán ser reversadas. A partir del pago de la tercera (3) cuota consecutiva, sin que el deudor haya registrado morosidad, en el cálculo de provisiones se aplicará la tabla de calificación y provisiones correspondiente.

- Artículo 28.- Las entidades de los sectores financieros público y privado reportarán todas las operaciones sobre la aplicación de este mecanismo a la Superintendencia de Bancos con periodicidad mensual y en la forma que ésta determine.
- Artículo 29.- El plazo para la aplicación del mecanismo establecido en esta sección es a partir del 21 de julio de 2022, fecha de la expedición de la presente resolución y estará vigente hasta el 31 de diciembre del 2022."
- Resolución No. JPRF-F-2022-045 dada el 22 de noviembre de 2022 expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera establece que, incorpórese el Artículo 5.1 después del Artículo 5 en la Sección II "Elementos de la Calificación de Activos de Riesgo y su Clasificación", del Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, cuyo texto es el siguiente:
  - "Art. 5.1.- Para la aplicación del artículo 207.1 del Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro I, por parte de las entidades financieras públicas, se entenderá como irrecuperables los créditos o activos de préstamos con calificación "E", castigados o no, que se encuentren provisionados en un 100% de su valor registrado en libros y se hayan efectuado las acciones necesarias para su recuperación. Las entidades deberán reportar las condonaciones efectuadas a la Superintendencia, en los formatos que ésta establezca para el efecto, la cual, a su vez, informará al Servicio de Rentas Internas."
- Resolución No. JPRF-F-2022-052 dada el 23 de diciembre de 2023 por la Junta de Política y Regulación Financiera establece que, en el artículo 29 de la Sección VII "Mecanismo Extraordinario y Temporal de Alivio Financiero aplicable a los Sectores Financieros Público y Privado", del Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, sustitúyase la frase "estará vigente hasta el 31 de diciembre del 2022" por la siguiente frase: "estará vigente hasta el 31 de marzo del 2023".

De la misma forma menciona que, sustitúyase el texto del artículo 28 de la Sección VII "Mecanismo Extraordinario y Temporal de Alivio Financiero aplicable a los Sectores Financieros Público y Privado", del Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente texto: "Art. 28.- Las entidades de los sectores financieros público y privado reportarán todas las operaciones sobre la aplicación de este mecanismo a la Superintendencia de Bancos con periodicidad mensual y en la forma que ésta determine. Así también, el organismo de control informará sobre la referida aplicación a la Junta de Política y Regulación Financiera, con igual periodicidad, incluyendo al menos el detalle de la siguiente información:

- a) Número de operaciones refinanciadas y reestructuradas, por entidad;
  - b) Monto de operaciones refinanciadas y reestructuradas, por entidad; y,
  - c) Provincia a la que pertenece cada operación."
- Resolución No. SB-2022-0371 dada el 07 de marzo de 2022 expedida por la Superintendencia de Bancos, en el capítulo II "Prácticas contables para operaciones que no se cancelan a su vencimiento", del título XI "De la contabilidad", del Libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financiero público y privado", realizar la siguiente reforma: Sustituir el artículo 3 por: Si un crédito productivo o de inversión pública, por vencer, estuviera calificado con las categorías de "Créditos de dudoso recaudo" o "Pérdidas", dejará de causar rendimiento y, por lo tanto, el devengamiento de los intereses no afectará al estado de resultados hasta que sea efectivamente recuperado. Mientras se produce su recaudo, el registro de los intereses correspondiente se efectuará en cuentas de orden y el capital se contabilizará en la cuenta correlativa de créditos que no devenga intereses".
  - Resolución No. SB-2022-1304 dada el 20 de julio de 2022 expedida por la Superintendencia de Bancos, establece el procedimiento para la fusión ordinaria de las entidades del sector financiero público. Que, mediante memorando No. SB-DRCBD-2d022-0305-M de 19 de julio de 2022, la Dirección Regional de Control de Banca de Desarrollo, presentó el informe técnico respecto de la necesidad de regular el procedimiento para la fusión ordinaria de entidades

financieras públicas; y con memorando No. SB-INJ-2022-0862-M de 19 de julio de 2022, la Intendencia Nacional Jurídica emitió criterio jurídico favorable para la citada norma. Que, mediante memorando No. SB-IG-2022-0299-M de 20 de julio de 2022, la Intendencia General, presentó a la Superintendente de Bancos el proyecto de resolución de la Norma de Control para la Fusión Ordinaria de Entidades del Sector Financiero Público recomendando su suscripción.

- Resolución No. SB-2022-1522 de 17 de agosto de 2022, expedida por la Superintendencia de Bancos, resuelve crear en el Catálogo Único de Cuentas expedido por la Superintendencia de Bancos mediante resolución No. SB-2022.0485 de 29 de marzo de 2022, el Grupo 75 “Otras Cuentas de Orden Deudoras por el contrario”, que se utilizará como contrapartida del Grupo 74 “Otras Cuentas de Orden Deudoras”.
- Resolución No. SB-2022-1527 de 18 de agosto de 2022, expedida por la Superintendencia de Bancos, resuelve reemplazar el texto del Capítulo I, del Título VI, del Libro I, de la Codificación de las Normas de Superintendencia de Bancos, por el siguiente:
  - TÍTULO VI.- DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN
  - CAPÍTULO I.- CALIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y REPRESENTANTES LEGALES DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS PÚBLICAS Y PRIVADAS CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.
- Resolución No. SB-2022-1606 de 29 de agosto de 2022, expedida por la Superintendencia de Bancos, resuelve sustituir:

- Artículo 1 de la Sección I “Registros Contables”, Capítulo II “Prácticas Contables para Operaciones que no se cancelan a su vencimiento”, del Título XI “De la Contabilidad”, del Libro I “Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado”, de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, sustituir el artículo 2 de la Sección I “Registros Contables”, Capítulo II “Prácticas Contables para Operaciones que no cancelan a su vencimiento”, del Título XI “De la Contabilidad”, del Libro I “Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado”, de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, por el siguiente:

- Artículo 2.- Para los créditos: productivo, educativo y de inversión pública, los intereses ganados y no cobrados, luego de treinta y un días de ser exigibles, se reversarán de las correspondientes cuentas del grupo 51 “Intereses y descuentos ganados”, si el vencimiento se produce dentro del mismo ejercicio financiero. El crédito correlativo se efectuará a la respectiva subcuenta de la cuenta 1603 “Intereses por cobrar de cartera de créditos”.

Para los créditos de consumo y las operaciones de microcrédito, en cualquiera de sus subsegmentos, las disposiciones del inciso primero de este artículo se aplicarán a los treinta (30) días de ser exigibles. Para el caso de los créditos inmobiliario y vivienda de interés social y público, las disposiciones señaladas en el primer inciso del presente artículo se aplicarán a los sesenta (60) días de ser exigibles.

- Artículo 3.- en el artículo 4 de la Sección II “Registro en cartera de créditos que no devengan intereses”, Capítulo II “Prácticas Contables para Operaciones que no cancelan a su vencimiento”, del Título XI “De la Contabilidad”, del Libro I “Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado”, de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, incorporar la siguiente reforma:

- Artículo 4.- Añádase la Disposición Transitoria Primera al final del Capítulo II “Prácticas Contables para Operaciones que no cancelan a su vencimiento”, Título XI “De la Contabilidad”, del Libro I “Normas de control para las entidades de los sectores financiero público y privado”, de la Codificación de las Normativas de la Superintendencia de Bancos:

Disposición Transitoria Primera. - Las entidades de los sectores financieros público y privado, en los estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2022, registrarán la transferencia a las cuentas vencidas, de las operaciones de los distintos segmentos de crédito que no hubieren sido pagadas en la fecha de vencimiento, a los 61 días plazo. A partir del 01 de enero de 2023 se aplicarán las disposiciones emitidas tanto por la Junta de Política de Regulación Financiera como por la Superintendencia de Bancos.

- Resolución No. SB-2022-2314 dada el 13 de diciembre de 2022 expedida por la Superintendencia de Bancos resuelve realizar cambios los siguientes cambios en el Catálogo de Cuentas para uso del Sistema de Seguridad Social:

Artículo 1.- En el Plan de cuentas habilitar el uso de la cuenta 2101 “Notas de Crédito Patronos” y la subcuenta 210101 “Notas de Crédito Patronos”, para las siguientes administradoras: “Sistema de pensiones”; “Seguro General de riesgos del trabajo”; “Seguro de salud individual y familiar”; y, “Seguro social campesino”.

Artículo 2.- En el descriptivo de la cuenta 2101 “Notas de Crédito Patronos” y la subcuenta 210101 “Notas de crédito patronos” incorporar lo detallado a continuación:

Como penúltimo párrafo: "Notas de crédito por aportes declarados como indebidos, por el pago de planillas posteriores a la fecha de culminación de la relación laboral o cierre de actividades económicas unipersonales y afiliaciones voluntarias en el mismo período en el que el afiliado mantenía afiliación como sujeto obligado; de conformidad con la normativa vigente."

Agregar como numeral 3 tanto en "Débito" como en "Crédito" lo detallado a continuación y reenumerar lo restante: **Débito** "3. Por la devolución de notas de crédito por afiliación indebida." **Crédito** 3. Por el registro de notas de crédito por afiliación indebida."

## Análisis de la institución

### Reseña

Banco de la Producción S.A. Produbanco es una institución bancaria privada, que inició sus operaciones en 1978 atendiendo al sector corporativo; para posteriormente ampliar sus segmentos de negocio y como tal la cobertura geográfica en Ecuador, que le ha permitido consolidar su experiencia de más de 44 años en el mercado financiero nacional. La institución pertenece al grupo de bancos grandes y ha mantenido su posicionamiento como una de las cuatro instituciones financieras más grandes del país acorde a la representatividad de sus activos dentro del sistema de bancos privados. En el primer trimestre del año 2014, la institución pasó a formar parte del Grupo Promerica, mismo que cuenta con presencia en América Central, el Caribe y América del Sur, específicamente en nueve países: Ecuador, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Islas Caimán, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, y el banco afiliado Terrabank (Estados Unidos), matiz que denota la fortaleza del grupo financiero Promerica Financial Corporation (PFC).

### Gobierno Corporativo

Banco de la Producción S.A. Produbanco mantiene un área formalmente designada para la comunicación con los accionistas, quienes mantienen los mismos derechos en función de las clases a través del área de secretaría general. La entidad mantiene una política de información formalmente aprobada en abril de 2019 en el Manual de Procedimientos de Transparencia. Además, la institución cuenta con un auditor interno que reporta directamente al Directorio y a la Junta de Accionistas. El Banco elabora y difunde su informe de gobierno corporativo con sus respectivos avances a sus principales grupos de interés mediante su memoria anual.

La participación accionaria de Produbanco a la fecha de corte es la siguiente:

Accionista	Nacionalidad	Participación %
PROMERICA FINANCIAL CORPORATION	PANAMA	62,21%
LASKFOR MANAGEMENT, INC.	SUIZA	5,14%
OTROS 786 ACCIONISTAS CON PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL MENOR AL 5%		32,66%

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

A la fecha de corte, el detalle de empleados de las empresas del Grupo Produbanco es el siguiente:

EMPRESA	FIJOS	TEMPORALES	TOTAL GENERAL
BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO	2.651	15	2.666
PROTRAMITES TRÁMITES PROFESIONALES S.A.	170		170
EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS S.A. EXSERSA	478	1	478
PROCONTACTO SOLUCIONES INTELIGENTES S.A.	273	4	277
ECUAPAYPHONE C.A.	35	0	35
TOTAL EMPLEADOS	3.669	20	3.689

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Los miembros de la plana gerencial y Directorio de Banco de la Producción S.A. Produbanco son profesionales con vasta experiencia, altamente capacitados para desempeñarse en sus funciones, lo cual es una fortaleza para el desenvolvimiento de las estrategias de la empresa y presentan en promedio 12 años de experiencia.

Directores de Produbanco			
Nombre del Director	Cargo	Áreas de especialización	Experiencia**
Francisco José Martínez Henares	Director Principal	Master of Business Administration (MBA)	21 años
Héctor Roberto Neira Calderón	Director Principal	Ing. Administrativo	17 años
Karla Dolores Icaza Meneses	Director Principal	Administradora de Empresas	13 años
Pablo Mauricio Arguello Godoy	Director Principal	Ing. Comercial	7 años
Gustavo Francisco Vásquez Espinosa	Director Principal	Ingeniero Industrial	9 años
Francisco Ortiz Guardián	Director Alterno*	Administrador de Empresas	5 años
Denise Henríquez Noriega	Director Alterno*	Master of Business Administration (MBA)	9 años
Diego Javier Borrero Andrade	Director Alterno	Economista	16 años
Carlos Francisco Rodríguez Vásquez	Director Alterno	Asesor Financiero	10 años
Juan Diego Mosquera Pesantes	Director Alterno	Empleado Privado	10 años
Rodríguez Vásquez Carlos Francisco	Director Alterno	Banca y Finanzas	50 años

\*\* Experiencia como miembro de un Directorio en Produbanco u otras organizaciones

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La institución cuenta con un reglamento del Directorio aprobado el 29 de mayo de 2014 y con última reforma el 26 de febrero de 2019. Además, para la selección de directores independientes el Banco cuenta con criterios como no encontrarse incurso en las causales de inhabilidad o hechos supervivientes, ser independientes de la propiedad y gestión del Banco y ser personas con reconocido prestigio en el ambiente empresarial y financiero.

Por otra parte, el Reglamento de la Junta General de Accionistas fue aprobado el 31 de marzo de 2015, con última reforma aprobada el 26 febrero de 2019. En este sentido, los accionistas que soliciten la convocatoria de la Junta General Extraordinaria deberán dirigir la oportuna petición al Directorio del Banco de la Producción S.A. Produbanco, justificando debidamente la posesión de acciones que representen al menos, el veinticinco por ciento del capital social y expresando concretamente los asuntos que han de someterse a la citada Junta, conforme el Estatuto y el Reglamento de JGA.

### **Responsabilidad Social**

El Banco ha realizado un proceso formal de identificación de sus grupos de interés y ha establecido acciones con cada uno de ellos. En este sentido, durante 2018 se realizó un mapeo y estudio de materialidad en cuyo informe se ratificaron los grupos de interés de Produbanco: Accionistas, Clientes, Colaboradores, Proveedores, Comunidad. Como compromiso que mantiene la entidad, durante este proceso se determinó aspectos relevantes que implican responsabilizarse por los principales impactos positivos y negativos que generan a través de su gestión; además de poder correlacionarlos con los diferentes grupos de interés que apoyan la sostenibilidad de sus acciones en el tiempo. En el período 2020, se ha solidificado un mecanismo de comunicación telemática entre los distintos grupos de interés. Y, durante el año 2022, se realizará nuevamente un estudio de materialidad con los grupos de interés, y se incluirá nuevos aspectos identificados como la gestión de impactos del portafolio en dicho análisis.

Dentro del Programa de ecoeficiencia corporativa y uso de recursos definido durante 2020, se establecieron los aspectos energéticos como las principales acciones a impulsar en los siguientes años, demostrando los altos niveles de eficiencia energética que mantiene la institución. Además, sobre las acciones a implementar para cumplir dicho objetivo, se encuentran la certificación de construcción sostenible EDGE, la realización de un análisis de línea base, el establecimiento de los puntos de mayor consumo energético y el control de consumo energético de agencias estratégicas.

De igual manera, el Banco cuenta con programas y políticas que promueven el reciclaje como: entrega de material a la Fundación Su Cambio por el Cambio, quienes lo negocian con gestores ambientales, la implementación de estrictos estándares en cuanto al manejo de tóneres y su destino final, y establecieron como meta anual reducir en 5% el número de impresiones que repercute a su vez en la disminución del consumo de papel. Además, durante al año 2020, se realizó el cálculo de la huella, incorporando lo correspondiente a Huella Hídrica Azul y Gris, utilizando la metodología propuesta por la Water Footprint Network (WFN). Esto les ayudó a definir una línea base para los programas que promueven un consumo racional del agua. Adicionalmente, el Banco consiguió la certificación internacional de Carbono de Neutralidad de acuerdo a la ISO 14064 – 3 y el GHG Protocol, verificada por SGS (Société Générale de Surveillance), convirtiendo a Produbanco en la primera entidad financiera del país en obtenerla. De tal forma que, en el Programa de ecoeficiencia, se incluyen los planes de implementación de uso de agua y energía de manera más eficiente en todos los edificios administrativos, definiendo un plan de acción de temas hídricos del 2021 al 2025.

Por otra parte, la estrategia de sostenibilidad y el compromiso para ofrecer soluciones financieras con valor agregado y que contribuyan al desarrollo sostenible de Ecuador, la institución impulsa el Programa “Líneas Verdes”, el cual está dirigido a la financiación de proyectos de eficiencia energética, energía renovable y medidas de protección ambiental mediante créditos especializados. Los préstamos, que cuentan con condiciones preferenciales de gracia de capital y plazo de la operación, están enfocados en el desarrollo industrial sostenible: eficiencia energética, equipo y maquinaria que generen menor consumo de recursos y uso de tecnologías más eficientes. Durante el año 2021, la Cuenta Verde presentó un importante crecimiento, especialmente por su facilidad en Cuenta Digital.

Actualmente se está trabajando para que la institución forme parte de las empresas del Sistema B, el cual tiene por cometido motivar la creación de impacto positivo en la sociedad y el entorno, a la vez que se incluyen en el Estatuto Social los intereses de los colaboradores, las comunidades y el ambiente, así como en otras herramientas de gobernanza, permitiendo que la Alta Gerencia y el Directorio puedan equilibrar necesidades de largo plazo del conjunto de intereses externos, con los retornos financieros de corto plazo de sus Accionistas.

Es importante resaltar que la institución mantiene programas y políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades esto incluye políticas claras contra la discriminación en cualquier forma, y que en conjunto con aspectos como hostigamiento o acoso laboral pueden ser denunciados a través de la Línea Ética, implementada en 2019. La nómina de Produbanco y sus Subsidiarias, registró 145 colaboradores con discapacidad a diciembre de 2021, garantizándoles un ambiente adecuado de trabajo para el desenvolvimiento de sus actividades.

Cabe mencionar que Produbanco cuenta con programas y políticas formales que promueven su participación con la comunidad. En este sentido, la entidad cuenta con programas de educación financiera para toda la sociedad, cuyo fin es contribuir para que se desarrollen destrezas que permitan pensar en forma crítica y demás habilidades financieras que ayuden a mejorar el uso de sus recursos. Adicionalmente, el Banco trabaja con el Programa Social Su Cambio Por el Cambio para mejorar la calidad de vida y contribuir al desarrollo integral de grupos sociales en situación de vulnerabilidad, y con el Proyecto Social de Formación y Desarrollo Comunitario San Simón de Guaranda el cual impulsa el desarrollo integral mediante planes educativos, de alimentación, de producción, autogestión y acción comunitaria. A su vez, la entidad ha ejecutado programas formales que promueven la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso, el cual se encuentra establecido en su Política de Gestión de la Incorporación. Y, la institución cuenta con un código de ética y conducta aprobado el 8 de agosto de 2007 y cuya última actualización fue el 31 de marzo 2020.

## Operaciones y Estrategias

### Operaciones

Banco de la Producción S.A. Produbanco, es una institución financiera de banca universal con mayor enfoque en el segmento corporativo. Por otra parte, la institución cuenta con cobertura en 16 provincias del país, estableciéndose las provincias de Pichincha y Guayas como las más representativas a nivel nacional. Adicionalmente, cuenta con 97 agencias, 377 cajeros automáticos propios, y 40 cajeros automáticos afiliados. También utiliza 40 agencias de Servipagos y 16,284 canales de atención de Pago Ágil distribuidos en: 13.385 puntos Switch Transaccional, 1,821 puntos individuales, 871 en cooperativas de ahorro y crédito, 135 en cadenas comerciales, y 72 en Bancos.

### Reconocimientos



Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

### Productos

Los productos de la institución se encuentran diversificados acorde a los tipos de requerimientos que presentan sus clientes; de esta manera se establecen los productos específicos para banca de personas (direccionado a personas naturales), banca PYMES (direccionado hacia las pequeñas y medianas empresas), banca empresarial (direccionado hacia empresas con ventas anuales entre US\$ 5,01 a US\$ 35,00 millones), banca corporativa (brinda soporte estratégico en el desarrollo sostenible de distintos negocios, direccionado a empresas con ventas anuales > US\$ 35 millones) y banca privada (ofrece servicios financieros especializados para atender las necesidades de las personas naturales de alto patrimonio). La integración de Produbanco al Grupo Promerica le permitió diversificar aún más las líneas de negocio, productos y servicios; también amplió la red bancaria y acceso a nuevas líneas con bancos corresponsales internacionales del grupo. Adicionalmente, el Banco ofrece la cuenta *be Produbanco*, la cual se lanzó en diciembre de 2016 como la primera cuenta 100% digital del país diseñada pensando en las preferencias de la generación *millennial*, que ha tenido una importante aceptación principalmente en Quito, Guayaquil, y Ambato.

### Estrategias corporativas

La institución históricamente ha presentado una estrategia de intermediación financiera guiada al segmento comercial; sin embargo, la administración actual ha implantado una estrategia diferente, denotándose un perfil de riesgo moderado que busca incrementar su participación de mercado en los segmentos de consumo y vivienda, aspectos que demuestran el lineamiento hacia una banca universal.

El plan estratégico 2019-2023 se basa en seis pilares principales:

- Transformación cultural para asegurar el éxito de la transformación digital.
- Organización direccionada por la data.
- Segmentación estratégica basada en el comportamiento de los clientes para ofrecer experiencias memorables.
- Crecimiento desconcentrado en todos los segmentos y geografías.
- Administrar responsablemente los activos y riesgos.
- Compromiso con la sostenibilidad y responsabilidad social.

### Compromisos Produbanco

- Pacto Global.
- Principios Banca Responsable.
- Protocolo Finanzas Sostenibles.
- Compromiso Colectivo Acción Climática.
- Acción y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### Posición competitiva

Históricamente, la entidad se ha mantenido en las primeras posiciones del sistema financiero, lo que demuestra un importante posicionamiento, trayectoria y prestigio adquirido en sus más de 44 años de experiencia en el mercado financiero nacional e internacional. Demostrando una posición de solvencia importante, Produbanco goza de muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y de la confianza de los agentes económicos. Al finalizar el último trimestre de 2022, Banco de la Producción S.A. Produbanco mantiene la segunda posición dentro del sistema de bancos privados según el total de activos y pasivos con participaciones de 12,30% y 12,67%, respectivamente, de igual forma según el patrimonio total del sistema, la institución se ubica en la cuarta posición (9,17%). Adicionalmente, Produbanco ocupa el

segundo lugar dentro de los bancos privados por captación de depósitos a la vista con el 13,20% y cuarto lugar con el 11.28% de captación de depósitos a plazo de sistema.

## Riesgos Financieros

### Riesgo de Crédito

#### Administración del Riesgo de Crédito

Para este riesgo, la institución en el primer trimestre de 2022 evaluó el cumplimiento de la normativa y políticas internas relativas a: perfil del cliente, tipo de crédito, segmento (incluye la tasa), aplicación de un modelo de scoring, listas internas y externas, cuentas cerradas, montos, niveles de aprobación y plazo de crédito, los controles que el sistema realiza para cumplir las políticas descritas y que la documentación se encuentre completa y actualizada de acuerdo a lo solicitado por el ente de control y en base a las políticas internas.

La institución ha definido su proceso alineado a lo establecido en la normativa vigente, en base a un proceso sistemático y sustentado, cuenta con políticas y procedimientos alineados a la normativa; se realiza seguimientos periódicos y oportunos de la evolución y cumplimiento de las políticas de crédito definidas, los parámetros del sistema se encuentran correctamente establecidos a excepción de lo observado en la política de cupos de aprobación.

El Banco mantiene un nuevo concepto para la concepción de los modelos de scoring crediticios de cartera no comercial, enfocados en el cliente que se basan en:

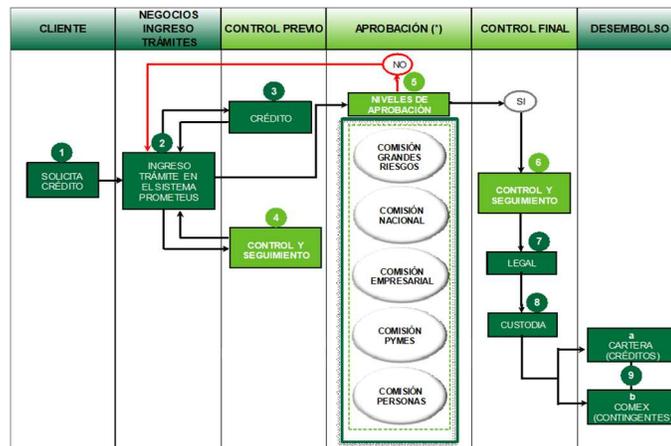
- Clientes sin antecedentes crediticios
- Clientes nuevos para el banco, pero con historial crediticio
- Clientes con experiencia previa en el banco.

La concepción de modelos se describe a continuación:



Fuente / Elaboración: Banco de la Producción S.A. Produbanco

A continuación, un detalle del proceso para la aprobación de un crédito de la institución:



Fuente / Elaboración: Banco de la Producción S.A. Produbanco

En cuanto a los niveles de aprobación, el banco mantiene diferentes comisiones y comités en cuanto a montos de créditos:



Fuente / Elaboración: Banco de la Producción S.A. Produbanco

## COMITÉ DE CRÉDITO

### Integrantes

#### Presidente:

Presidente Ejecutivo o Vicepresidente Ejecutivo Gestión de Control

#### Secretario

- Control y Seguimiento

#### Miembros (con voto):

- Presidente Ejecutivo o Vicepresidente Ejecutivo Gestión de Control
- 3 Directores
- Vicepresidente Banca Empresas o Vicepresidente Banca Minorista o Vicepresidente Distribución Sierra o Vicepresidente Institucional o Gerente Segmento Empresarial o Gerente Distribución Costa, según corresponda.
- Gerente Crédito Personas o Gerente Crédito Empresas o Coordinador Crédito Empresas o Coordinador Crédito Personas o Coordinador Crédito Pyme.
- Oficial Corporativo o Coordinador Segmento Patrimonial o Asesor Patrimonial

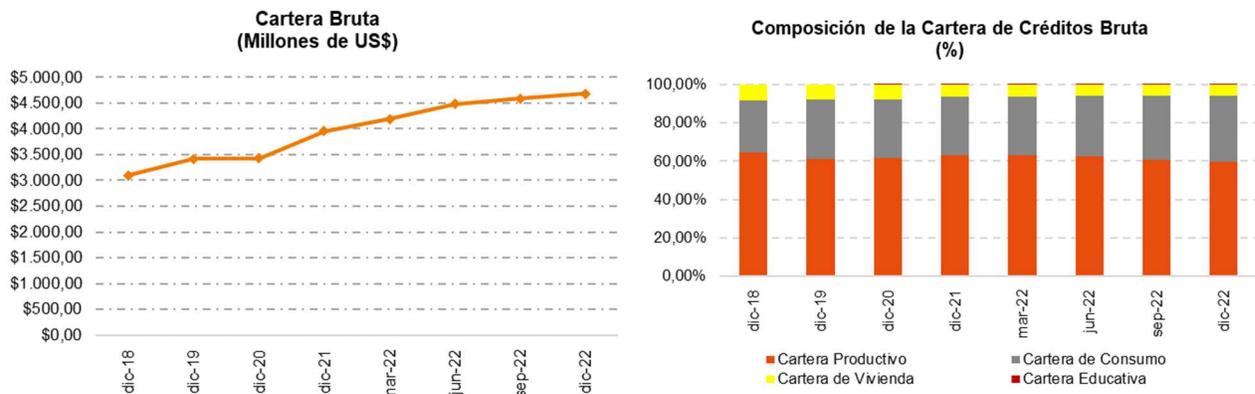
### Análisis del Riesgo

Históricamente los activos del Banco de la Producción S.A. Produbanco presentan un crecimiento constante cerrando con una variación promedio anual de +10,39% (2018-2022). A la fecha de corte, el rubro en mención registró un crecimiento anual de +13,70% (US\$ +842,85 millones) contabilizando un saldo de US\$ 6.994,79 millones. Dicho comportamiento, obedece principalmente al crecimiento de la cartera de créditos neta (+18.12%; +US\$ 685.15 millones), fondos disponibles (+27.41%; +US\$ 358.88 millones), bienes adjudicados (+43,20%; US\$ 6,16 millones), y otros activos (+7,79% US\$ 15,23 millones) que en conjunto ponderan el 91,00% del total de activos. Mientras que las inversiones experimentaron una contracción de -32.30% (-US\$ 226,27 millones), esta última cuenta registra una participación del 6,78%.

### Calidad de la cartera

La cartera de créditos bruta se ha incrementado progresivamente experimentando una variación promedio de +12,56% desde del 2018 al 2022. Al 31 de diciembre, contabiliza una cifra de US\$ 4.679,35 millones; con un crecimiento anual de +18.16% (+US\$ 719,29 millones) y trimestral de +1,95% (+US\$ 89.66 millones), lo que refleja la continua recuperación en los niveles de colocación. El comportamiento anual surge por la expansión de las carteras consumo (+34,70%; +US\$ 411,66 millones), productivo (+11.78%; +US\$292,83 millones), microcrédito (+2.95%; +US\$ 821,17 mil) educativa (+21,71%; +US\$ 240,58 mil), y finalmente vivienda (+5.32%; +US\$ 13,73 millones).

A la fecha de corte, la cartera bruta de la institución se distribuye mayoritariamente en la cartera comercial con una participación de 59,40%, seguido por la cartera de consumo con el 34,15%, cartera de vivienda con el 5,81%, cartera de microempresa con el 0,61% y un mínimo porcentaje 0,03% en cartera educativa. Bajo este análisis, se puede distinguir que el nicho de mercado del Banco está claramente definido en el segmento comercial.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, los 25 mayores deudores de la entidad registran un saldo de cartera de US\$ 777,93 millones; es decir, existe un índice de concentración del 13,13% sobre la cartera bruta total, al incluir los contingentes (US\$ 163,59 millones) el índice alcanza 16,62%, mientras que al descontar las provisiones correspondientes (US\$ 11,71 millones), el indicador frente a la cartera bruta se reduce a 16,37%, que es un nivel de concentración moderado para una institución de banca múltiple que se encuentra en el segmento de bancos privados grandes del país. Cabe señalar que dentro de los 25 mayores clientes se distinguen grupos económicos, instituciones financieras del exterior y entidades privadas comerciales, con calificaciones de riesgo normal que oscilan entre A1 y A3, reforzando así la buena calidad de cartera, incluso han presentado garantías auto liquidables que dan cobertura total a las operaciones con los clientes en mención.

Adicionalmente, Banco de la Producción S.A. Produbanco goza de una amplia cobertura nacional con presencia en 16 provincias del país. Por ubicación geográfica de sus clientes, las dos provincias con mayor participación del total de la cartera de créditos bruta son Pichincha (47,28%) y Guayas (34,61%). El (18,11%) restante se distribuye en 14 diferentes provincias con una participación individual inferior al 4,00%. A pesar del grado de concentración geográfica en las dos provincias mencionadas, la ponderación tiene concordancia con la importancia de cada una de ellas en su región y en la economía del país. Asimismo, la institución mantiene una adecuada diversificación por actividad económica, donde la mayor concentración es por la categoría de “Comercio al Por Mayor y Menor; Reparación de Vehículos” con una ponderación de 23,39%, “Industrias Manufactureras” con el 17,57%, seguido de “Cartera Consumo” con el 21,37%. Adicionalmente, existen categorías con participaciones inferiores al 7,00%, entre ellas “Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca” (6,47%), “Actividades Inmobiliarias” (6,85%), “Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas” (3,45%), “Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo” (3,36%), “Construcción” (3,15%). La diferencia se distribuye en 14 sectores diferentes con participaciones individuales que no superan el 3,00%.

Al analizar la calificación de cartera y otros activos ponderados por riesgo, se distingue una mayor concentración en el nivel de Riesgo Normal (A1-A3) con el 93,05%, el Riesgo Potencial (B1 y B2) representa el 1,00% y la cartera con mayor probabilidad de deterioro (CDE) pondera el 2,54%. Según un detalle emitido por la entidad, se registra una diferencia en la constitución de provisiones; sin embargo, esto se debe a que el cálculo de la provisión requerida del organismo de control se efectúa sobre los riesgos brutos del cliente, aunque de igual manera por normativa se provisiona sobre los riesgos netos; es decir, excluyendo los riesgos amparados por garantía auto liquidable. De esa manera, se evidencia que el Banco cumple a cabalidad con los requisitos de constitución de provisiones y clasificación de activos y contingentes por categoría de riesgo.

	TOTAL	CRÉDITOS CUBIERTOS CON GARANTÍAS AUTOLÍQU.	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	% Participación	% DE PROVISIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	DIFERENCIA ENTRE REQUERIDAS Y CONSTITUIDAS	PROVISIONES MITIGADAS POR GARANTÍAS HIPOTECARIAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF)										
A 1	1.767.733.695	8.405.576	1.759.328.119	34,81%	0,98%	17.671.192	17.392.128	259.879	269.472	-9.593										
A 2											475.882.695	4.250.790	471.631.905	9,37%	0,82%	5.010.922	3.916.287	1.093.830	1.094.233	-403
A 3																				
B 1	31.397.738	1.388	31.396.350	0,62%	4,51%	1.596.684	1.414.997	181.547	181.617	-70										
B 2											18.269.031	260	18.268.771	0,36%	13,08%	2.612.223	2.390.370	221.775	221.814	-39
C 1	35.325.664	654	35.325.010	0,70%	23,46%	8.555.793	8.287.341	268.124	268.288	-164										
C 2											19.864.573	272	19.864.301	0,39%	48,10%	9.554.112	9.553.976	-136	0	-136
D	31.081.832	510	31.081.322	0,61%	73,70%	22.908.771	22.908.388	-383	0	-383										

<b>E</b>	<b>PERDIDA</b>	42.631.717	87.383	42.544.334	0,84%	99,80%	42.631.717	42.544.334	86.617	87.000	-383
<b>A</b>	<b>GTIAS AUTO.</b>	179.494.657	179.494.657	0	3,53%	0,00%	0	0	0	0	0
<b>L</b>	<b>TOTAL</b>	5.078.102.086	223.335.324	4.854.766.765	100,00%		173.763.202	150.887.319	22.853.506	22.864.692	-11.187

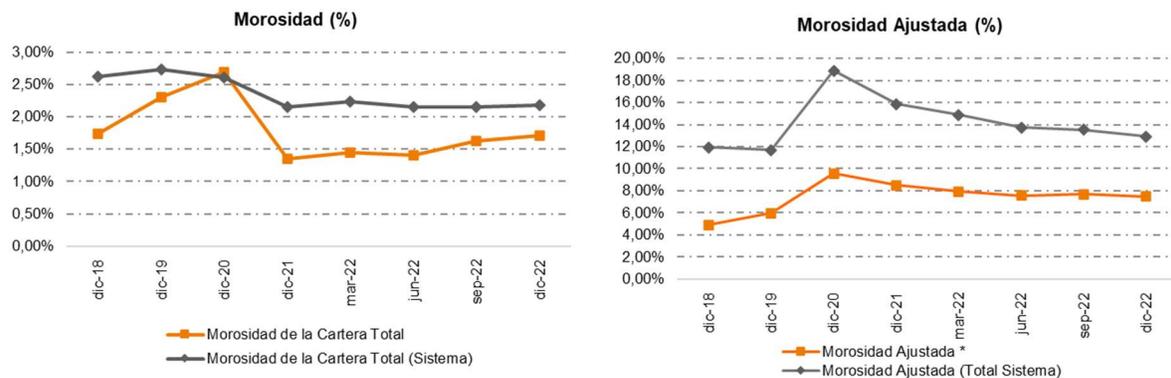
Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

En cuanto a la cartera problemática esta presenta una tendencia decreciente, sin embargo, a la fecha de corte el rubro en mención registra un aumento a nivel anual en +49.00%; mostrando una variación nominal de +26,25 millones producto del aumento de la cartera vencida (+38,18%; +US\$ 4,98 millones) y la cartera que no devenga intereses (+52,48%; +US\$ 21,28 millones). Adicionalmente, a nivel trimestral se evidencia un aumento de +6,45% (+US\$ 4,84 millones), que se sustenta específicamente en el aumento de la cartera que no devenga intereses (+4,52%; +US\$ 2,67 millones). Históricamente, la composición de la cartera improductiva se ha concentrado en la cartera que no devenga intereses, comportamiento que perdura a la fecha de corte, donde el rubro mencionado representa el 77,43% del total de cartera en riesgo y la cartera vencida pondera el 22,57%.

Comportamiento de la Cartera en Riesgo					
Rango días mora	Que no devenga interés - dic. 2022	% Participación	Vencida- Dic. 2021	Vencida- dic 2022	% Participación
DE 1 A 30 DÍAS	1.020.983,96	1,65%	134,00	-	0%
DE 31 A 90 DÍAS	19.381.853,16	31,35%	620.989,47	950.925,89	5,28%
DE 91 A 180 DÍAS	32.929.247,96	53,27%	3.452.173,77	3.830.446,24	21,26%
DE 181 A 360 DÍAS	8.229.617,10	13,31%	6.190.804,12	6.145.708,59	34,10%
MÁS DE 360 DÍAS	255.500,36	0,41%	5.587.451,35	7.094.166,70	39,37%
<b>TOTAL</b>	<b>61.817.202,54</b>	<b>100%</b>	<b>13.041.707,76</b>	<b>18.021.247,42</b>	<b>100%</b>

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Debido al comportamiento de la cartera problemática, la morosidad de la cartera total a la fecha de corte se ubicó en 1,71%, reflejando un aumento anual de +0,35 p.p. sin embargo, se ubica por debajo del indicador promedio del sistema de bancos privados (2,19%). Los segmentos con mayores niveles de morosidad son consumo y educativo que alcanzó 3,47% y 3,65%, reflejando una posición superior al promedio de sus comparables (3,01%), (3,99%) respectivamente.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La cartera refinanciada del Banco contabiliza un total de US\$ 31,31 millones, reflejando un aumento anual de +5,61% (+US\$ 1,66 millones), a nivel trimestral se observa el mismo comportamiento al presentar un aumento de +8,98% (+US\$ 2,58 millones). Las cuentas especiales creadas por COVID-19, suman a la fecha de corte un total de US\$ 7,21 millones y representan el 23,02% del total de la cartera refinanciada.

Por otra parte, el comportamiento de la cartera reestructurada en meses anteriores presentaba tendencia ascendente. Sin embargo, a la fecha de corte refleja un decrecimiento anual de -3,62% comportamiento similar a nivel trimestral con un decrecimiento de -3,25%. La cuenta registra un monto total de US\$ 101,37 millones al finalizar el último trimestre del 2022, de los cuales el 9,23% corresponde a las cuentas específicas COVID-19.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco ha castigado un total de US\$ 63,02 millones distribuidos en diferentes segmentos de crédito (comercial, consumo, microempresa y vivienda), y recuperó US\$ 34,73 millones de cartera, por lo que los castigos acumulados totales cierran con US\$ 180,76 millones (+7,94 p.p. anualmente) y representan el 3,86% de la cartera bruta, mientras que las recuperaciones de activos financieros del año en curso alcanzan los US\$ 34,73 millones. Con estos precedentes, a la fecha de corte, Banco de la Producción S.A. Produbanco presenta un indicador de morosidad ajustada<sup>4</sup> de 7,79% ubicándose ampliamente por debajo del promedio del sistema (12,94%), mostrando un decrecimiento interanual -0.73 p.p.

<sup>4</sup> Morosidad ajustada: (Cartera en riesgo + Cartera Reestructurada + Cartera Refinanciada + Castigos) / Cartera Total

CASTIGOS DE CARTERA POR SEGMENTO		
A la fecha de corte	Trimestre 1 al 4	
Destino	Monto	No. de operaciones
COMERCIAL	1.572.865,15	57
CONSUMO	58.222.011,74	12.293
MICROEMPRESA	1.204.352,06	338
VIVIENDA	2.017.971,39	36
<b>TOTAL</b>	<b>63.017.200,34</b>	<b>12.724</b>

CASTIGOS Y RECUPERACIONES MENSUALES		
Fecha	Castigo	Recuperación
Enero	3.975.954,99	2.086.679,76
Febrero	2.520.215,15	2.250.827,82
Marzo	4.883.738,76	4.487.874,34
Abril	3.427.056,37	2.249.712,38
Mayo	3.881.878,76	2.273.207,31
Junio	8.791.084,69	2.155.711,01
Julio	3.362.456,56	2.509.105,30
Agosto	5.765.064,99	3.586.484,08
Septiembre	6.323.318,34	1.939.641,56
Octubre	4.693.503,52	3.384.811,30
Noviembre	7.387.195,16	3.414.072,44
Diciembre	8.005.733,05	4.390.327,59
<b>TOTAL</b>	<b>63.017.200,34</b>	<b>34.728.454,89</b>

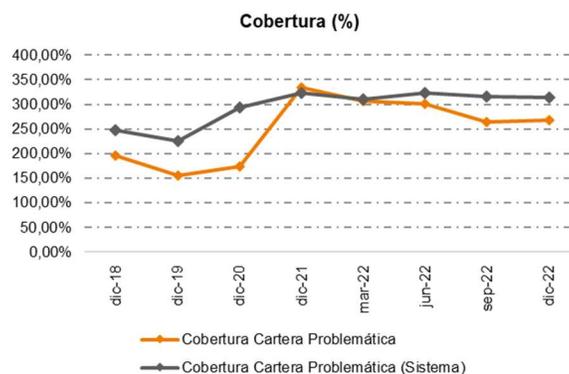
Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

A la fecha de análisis, las provisiones totales de todos los activos de Banco de la Producción S.A. Produbanco registran un monto de US\$ 237,30 millones. Este rubro integra principalmente las provisiones de cartera de créditos (89,96%), cuentas por cobrar (6,04%), bienes adjudicados (1,99%), aceptaciones bancarias y contingentes (1,79%), otros activos (0,19%), inversiones en valores (0,00%) y provisión FATCA<sup>5</sup> (0,02%), detallados a continuación:

MOVIMIENTO DE PROVISIONES (US\$) - PRODUBANCO S.A. diciembre 2022								
CONCEPTO	INVERSIONES EN VALORES	CARTERA CREDITOS	CUENTAS COBRAR	BIENES ADJUDICADOS	OTROS ACTIVOS	ACEP. BANCARIAS Y CONTINGENTES	PROVISION FATCA	TOTAL
<b>Saldo a Dic21</b>	-40.644	-179.358.554	-11.762.023	-7.926.343	-354.443	-3.586.374	-50.000	-203.078.381
Provisión cargada al Gasto	-	-97.156.291	-15.022.064	-255.893	-531.056	-950.341	-	-113.915.644
Recuperaciones	38.512	-	8.112.202	3.448.052	737	292.331	-	11.891.833
Regularizaciones	-	-	-	-	-	-	-	0
Castigos	-	63.022.043	4.339.948	-	433.061	-	-	67.795.052
<b>Saldo a diciembre 2022</b>	-2.132	-213.492.802	-14.331.937	-4.734.183	-451.701	-4.244.383	-50.000	-237.307.140

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

El crecimiento en mayor proporción de la cartera improductiva en comparación al incremento de las provisiones impacto de manera negativa en el indicador de cobertura de la cartera problemática, registrando así un decrecimiento anual de -67,33 p.p., sin embargo, a nivel trimestral presenta un aumento de +2,28 p.p. Consecuentemente, el indicador se ubicó en 267,41% ubicándose por debajo del promedio del sistema (314,00%). La mayor cobertura por segmento corresponde a la cartera productiva (556,99%), seguido de vivienda (224,50%) y de consumo (173,71%). La entidad constituye sus provisiones de acuerdo con lo requerido por el ente de control, acogiéndose a la normativa establecida.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

## **Riesgo de Liquidez**

### **Metodología del riesgo de liquidez**

Para la administración y el control del riesgo de liquidez y mercado, se utiliza modelos financieros ajustados a la metodología establecidas por el ente de control. Todo ello, permite a la entidad la medición y control de las exposiciones que se generan por la volatilidad de precios, tasas o rendimientos.

En cuanto a la Administración de Riesgos de Liquidez, la institución evaluó el cumplimiento de la normativa vigente, políticas y procedimientos, la aplicación de la norma en los diferentes reportes y estructuras que se envían al Organismo de Control, la consistencia e integridad de la información y los controles con que cuenta el proceso para su generación y envío. En general las normas emitidas por la Superintendencia de Bancos se aplican adecuadamente, la información que se envía en los reportes y estructuras que solicita el organismo de control es consistente, los reportes son enviados oportunamente en los plazos establecidos.

### **COMITÉ DE LIQUIDEZ (ALCO)**

#### **Integrantes:**

##### **Presidente**

- Vicepresidente Ejecutivo o Delegado

##### **Secretario**

- Vicepresidente Segmento Institucional o Delegado

##### **Miembros (con voto)**

- Presidente Ejecutivo
- Vicepresidente Ejecutivo
- Vicepresidente Segmento Institucional
- Vicepresidente Administración de Riesgos
- Vicepresidente Gestión Financiera
- Vicepresidente Banca Empresas
- Vicepresidente Banca Minorista
- Gerente Riesgos Integrales
- Oficial Tesorería
- Gerente Control Financiero

##### **Invitados (Sin Voto)**

- Invitados de acuerdo con la ocasión.

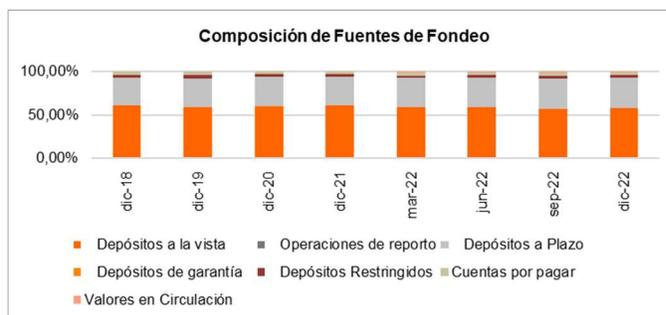
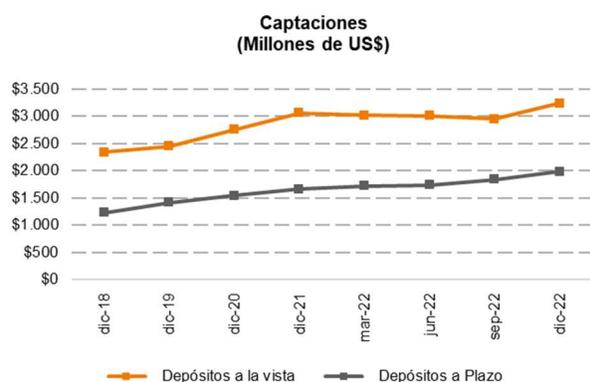
### **Análisis del Riesgo**

Históricamente, el total de pasivos, al igual que la cuenta de activos, ha presentado una tendencia ascendente con una variación promedio anual de +10.58% (2018-2022). A la fecha de corte, se registra que los pasivos alcanzaron un total de US\$ 6.439,95 millones tras un aumento interanual de +13,86% (+US\$ 783,83 millones), dinamismo que se sustenta en el crecimiento de las obligaciones con el público (+10,08%), obligaciones inmediatas (+17,41%), obligaciones financieras (+26,11%), cuentas por pagar (+31,66%), deuda subordinada a plazo (+50.54%), y otros pasivos (+9,35). De igual manera, a nivel trimestral el desarrollo de los pasivos es positivo, y reflejan un aumento de +7,97% (+US\$ 475,17 mil) dado por el crecimiento de las obligaciones con el público (+8,27%), obligaciones financieras (+6,03%), Obligaciones Inmediatas (4.24%) y deuda subordinada a plazo (+31.55%), mientras que por otro lado las cuentas por pagar presentaron una disminución de (-7,89%) y otros pasivos de (-2,63%). En cuanto a la composición del pasivo, se registra una mayor representación por parte de las captaciones con el público (82,90%), seguido de lejos por las obligaciones financieras (9,06%), cuentas por pagar (3,00%), y deuda subordinada a plazo (3,24%), el resto de las cuentas mantienen una ponderación inferior.

Por lo detallado anteriormente, la principal fuente de fondeo del Banco corresponde precisamente a los depósitos a la vista (50,17% del pasivo total) que a la fecha de corte contabilizan US\$ 3.230,81 millones (+5,76%, var. anual), seguido de depósitos a plazo (30,82% del pasivo total) que suman US\$ 1.985,04 millones (+19,49%, var. anual). De esta manera, las obligaciones con el público registran un monto total de US\$ 5.339,01 millones<sup>6</sup> que se incrementó en +10,08% con relación a su periodo similar anterior. A pesar de la mayor ponderación hacia los depósitos a la vista, en el período histórico (2018-2022) esta cuenta exhibe un promedio de variación anual (+7,60%) inferior a la de los depósitos a plazo (+12,19%).

---

<sup>6</sup> Incluye depósitos restringidos por US\$ 123,15 millones (1,91% del pasivo total).



**Fuente:** Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Según información proporcionada por el Banco, los 100 mayores depositantes de la institución registran un saldo de US\$ 1.449,04 millones, que representa el 27,14% del total de obligaciones con el público. Dentro de estos clientes existe una importante diversificación incluyendo entidades bancarias y del sector de Economía Popular y Solidaria, grupos económicos, personas naturales, y entidades privadas comerciales.

Banco de la Producción S.A. Produbanco tiene acceso a financiamiento externo el cual presenta mejores condiciones en cuanto a costo y plazos, diversificando así sus fuentes de fondeo. A la fecha de corte, las obligaciones financieras que incluyen deuda subordinada y bono sostenible contabilizan US\$ 841,69 millones, mostrando un crecimiento anual de +40.06% (+US\$ 240,73 millones). Las cuentas en mención se componen mayoritariamente por el financiamiento obtenido con las obligaciones con instituciones financieras del exterior con el 35.34%, seguido de Organismos Multilaterales que ponderan el 25.45%, préstamos subordinados con el 24.77%, Bono Sostenible con el 5.94%, entidades financieras con el sector público el 5.95%, y la diferencia (2,55%) entre otras obligaciones. Los plazos de vencimiento de estas obligaciones oscilan entre 2023 y 2029, aliviando el flujo de la entidad, y adicionalmente el Banco tiene aprobado un total de US\$ 1.667,00 millones con las entidades expuestas.

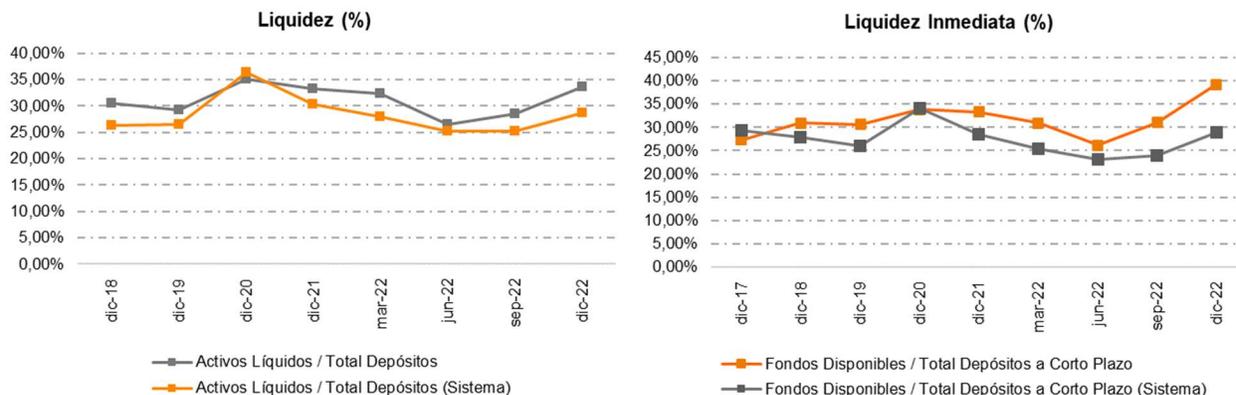
COMPOSICION DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A DICIEMBRE 2022			
Nombre de la Institución	Monto (US\$)	%	
Instituciones Financieras del exterior	297.470.085	35,34%	
Organismos Multilaterales	214.250.000	25,45%	
Préstamos Subordinados	208.500.000	24,77%	
Entidades financieras sector Público	50.041.753	5,95%	
Bonos Sociales	50.000.000	5,94%	
Otras	21.426.000	2,55%	
Sobregiros	3.200	0,00%	
<b>TOTAL</b>	<b>841.691.038</b>	<b>100,00%</b>	

**Fuente:** Banco de la Producción S.A. Produbanco / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Por el lado de los activos, el rubro de fondos disponibles totaliza US\$ 1.668,22 millones, reflejando un crecimiento anual de +27,41% (+US\$ 358,89 millones), cabe mencionar que es actualmente la segunda cuenta de mayor ponderación del total de activos (23,85%). La composición de la cuenta en mención incluye los fondos depositados por concepto de encaje en el Banco Central del Ecuador (37,83%; US\$ 631,11 millones), seguido de depósitos en 21 bancos e instituciones financieras locales con calificaciones entre A+ y AAA (35,09%; US\$ 585,33 millones), fondos de caja (7,61%; US\$ 127,01 millones), y depósitos en 12 bancos e instituciones financieras del exterior que registran calificaciones entre BBB+ y AAA (13,77%; US\$ 229,64 millones). El 5.70% (US\$ 95.13 millones) restante se distribuye entre remesas en tránsito (3.73%), y efectos de cobro inmediato (1,97%).

Adicionalmente, las inversiones netas suman US\$ 474.31 millones, mostrando un decrecimiento interanual de -32,30% (-US\$ 226,28 millones). La clasificación de este rubro se distribuye en instrumentos disponibles para la venta del sector privado (12,57%; US\$ 59,61 millones) con una mayor proporción en plazos de 1 a 90 días, seguido de valores mantenidos hasta el vencimiento con el sector público (43,21% US\$ 204,93 millones) en plazo de 91 a 180 días, en instrumentos disponibles para la venta con el sector público (40,44%; US\$ 191,80 millones) mayoritariamente en plazos de 1 a 90 días, y el 3,79% restante (US\$ 17.98 millones) corresponde a inversiones de disponibilidad restringida y mantenidas hasta el vencimiento con el sector privado.

Es así como los activos líquidos<sup>7</sup> de Banco de la Producción S.A. Produbanco suman US\$ 1.794,75 millones a la fecha de corte, registrando un aumento anual de +11,39% (+US\$ 183,51 millones), comportamiento similar ocurre trimestralmente, presentando un aumento en +27,37% (+US\$ 385,68 millones). Sin embargo, un menor desenvolvimiento de las obligaciones con el público produjo el aumento anual de los indicadores de liquidez, el índice de liquidez inmediata<sup>8</sup> se ubicó en 39,20%, registrando un crecimiento anual de +5,84 p.p., de igual manera el índice de liquidez<sup>9</sup> aumento anualmente en +0,40 p.p. para situarse en 33,62%. Sin embargo, estos indicadores aumentaron trimestralmente y se ubica por encima de los niveles de liquidez del promedio del sistema total de bancos (28,90%, liquidez inmediata; 28,65%, liquidez).



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Según el reporte de liquidez estructural proporcionado por Banco de la Producción S.A. Produbanco, al 30 de diciembre de 2022, la liquidez de primera línea (hasta 90 días) se ubica en 38,11% y de segunda línea (depósitos mayores a 90 días y obligaciones financieras hasta 360 días) en 36,30%, ratios que cubren adecuadamente al indicador mínimo de liquidez dado por volatilidad absoluta que se ubica en 15,13%, cumpliendo con los requerimientos de liquidez estructural establecidos por el ente de control (2,52 veces primera línea; 2,40 veces segunda línea).

INDICADOR DE LIQUIDEZ ESTRUCTURAL	dic-20	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	mar-22	jun-22	sep-22	dic-22
LIQUIDEZ DE PRIMERA LINEA	39,69%	35,27%	31,76%	32,48%	37,63%	34,78%	28,74%	30,96%	38,11%
LIQUIDEZ DE SEGUNDA LINEA	37,69%	35,23%	33,55%	34,84%	37,24%	35,45%	29,55%	31,19%	36,30%
INDICADOR DE LIQUIDEZ MINIMO	10,88%	9,87%	10,11%	10,62%	14,23%	11,94%	8,60%	9,97%	15,13%
COBERTURA INDICADOR MINIMO DE LIQUIDEZ (veces)	3,47	3,57	3,32	3,28	2,62	2,97	3,43	3,13	2,40

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Al revisar los reportes de brechas de liquidez entregados por la institución se observa que, durante el último trimestre del año 2022, la entidad no incurre en posiciones de liquidez en riesgo en ninguno de los escenarios presentados (contractual, esperado y dinámico). En el escenario contractual se registran brechas negativas acumuladas desde la segunda banda (8 a 15 días) hasta los 361 días, mientras que en los escenarios esperado y dinámico las brechas negativas se presentan en la primera (1 a 7 días), segunda (8 a 15 días), tercera (16 a 30 días), y octava (más de 361 días) bandas; no obstante, los activos líquidos netos considerados por la entidad (US\$ 1.808,18 millones) cubren holgadamente cada uno de los descalces mencionados incluso a la mayor brecha negativa acumulada de la séptima banda (181 a 360 días) del escenario contractual (-US\$ 857,93 millones). El análisis de brechas de liquidez revela que la entidad se mantiene en una situación bastante favorable ante escenarios de estrés o incertidumbre, ya que dispone con activos líquidos suficientes para cubrir de manera holgada los diferentes descalces frente a retiros imprevistos u otro tipo de requerimientos de liquidez.

### Riesgo de Mercado

La exposición al riesgo de mercado es relativamente baja para las entidades del sistema financiero nacional en Ecuador, producto del control que ejerce el Banco Central del Ecuador sobre las tasas de interés, así como por el uso del dólar en el sistema monetario dolarizado que rige al país desde 1999. La regulación de tasas por parte del ente de control reduce las fluctuaciones en las tasas mínimas, mientras que la dolarización provee certidumbre y estabilidad respecto al tipo de cambio.

A la fecha de corte, el reporte brechas de sensibilidad de Banco de la Producción S.A. Produbanco revela que la institución incurriría en una afectación de +/- US\$ 11,85 millones ante una fluctuación del +/- 1% en la tasa de interés, que es equivalente al 1,55% del patrimonio técnico constituido.

<sup>7</sup> Fondos disponibles + Inversiones hasta 90 días

<sup>8</sup> Fondos disponibles / Total depósitos a corto plazo

<sup>9</sup> Activos Líquidos / Total Depósitos

Al considerar la afectación de una variación del +/- 1% de la tasa de interés pasiva en el margen financiero, se distingue una posición en riesgo del GAP de Duración de US\$ 19,22 millones, que representa una sensibilidad correspondiente al 2.52% del patrimonio técnico constituido.

Según el reporte de sensibilidad patrimonial, al considerar la duración modificada de los saldos a valor presente exhibe un importe de riesgo de +/- US\$ 12,45 millones ante la fluctuación del +/- 1% en la tasa de interés, lo que se traduce en una afectación de +/- 1.63% en los recursos patrimoniales.

Finalmente, el saldo de posiciones netas en monedas extranjeras<sup>10</sup> a la fecha de corte es de US\$ 530,89 mil, por lo que dichas posiciones representan apenas el 0,07% del patrimonio técnico constituido.

Banco de la Producción S.A. Produbanco mantiene una baja exposición al riesgo de mercado, producto de sus recursos patrimoniales que le permiten hacer frente a las posibles fluctuaciones en las tasas de interés, así como la diversificación de sus inversiones. Además, el sistema monetario nacional provee certidumbre respecto al tipo de cambio junto al control de las tasas por el ente de control.

### Riesgo Operativo

En base al Libro I Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado, Título IX de la Gestión y Administración de Riesgos, capítulo V.- Norma de Control para la Gestión de Riesgo Operativo, Artículo 3.- “El riesgo operativo se entenderá como la posibilidad de que se ocasionen pérdidas financieras por eventos derivados de fallas o insuficiencias en los factores de: procesos, personas, tecnología de la información y por eventos externos.” Por otra parte, en este apartado se verificará el cumplimiento de la Sección II, III, IV, V, VI, VII.

La institución cuenta con Cogestores de Riesgo Operativo cuyas funciones y responsabilidades se encuentran publicadas en los manuales de Gestión de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio y se pueden resumir en:

1. Identificar los riesgos asociados a los procesos de los cuales son responsables.
2. Mantener actualizadas sus Matrices de Riesgos.
3. Implementar las medidas de control que se hayan recomendado.
4. Actualizar el estado de los planes de acción de sus procesos.
5. Calcular y dar mantenimiento a los indicadores de gestión de Riesgo Operativo.
6. Gestionar el ingreso y cierre de los eventos de Riesgo Operativo.
7. Mantener actualizados sus manuales.
8. Fomentar y capacitar al personal a su cargo, sobre la importancia de gestionar el Riesgo Operativo.
9. Mantener actualizados y probados los planes de continuidad y los planes de contingencia que apliquen para los procesos a su cargo.
10. Efectuar las capacitaciones correspondientes a sus planes de continuidad y contingencia.
11. Formar parte del Centro de comandos en caso de emergencia.

### Factores de riesgo operativo

El subdepartamento de Riesgo Operativo realizó una determinación de la probabilidad de ocurrencia y una valoración del impacto de los eventos generados en el cuarto trimestre del año 2022, como se muestra en la siguiente tabla

Factor de Riesgo	Frecuencia (oct - dic 2022)		Severidad e Impacto (oct - dic 2022)	
	Número	Probabilidad	Valor	Impacto
<b>EVENTOS EXTERNOS</b>	2509	<b>Casi Certeza</b>	\$ 168,122	<b>Crítico</b>
<b>PROCESOS</b>	1	<b>Muy Improbable</b>	\$ -	<b>No significativo</b>
<b>TECNOLOGIA</b>	9	<b>Muy Improbable</b>	\$ 14,029	<b>Moderado</b>
<b>PERSONAS</b>	35	<b>Posible</b>	\$ 1,782	<b>Menor</b>
<b>Total</b>	2554		\$ 183,932	

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Las pérdidas efectivas mensuales presentadas en octubre, noviembre y diciembre 2022 no exceden el límite mensual calculado para el VaR.

Banco de la Producción S.A. Produbanco cuenta con políticas, manuales y procedimientos para gestionar el riesgo operativo en procesos críticos y no críticos, como resultado del análisis efectuado, se obtiene la valoración de su nivel de riesgo y la definición de medidas de mitigación para aquellos riesgos con niveles residuales ALTO, MODERADO y EXTREMO. Los mitigantes propuestos son monitoreados hasta su cumplimiento, de esta forma se asegura que el riesgo identificado sea gestionado oportuna y adecuadamente. La matriz de riesgo operativo basada en un modelo de análisis por proceso se actualiza periódicamente con la finalidad de levantar alertas tempranas acerca de la frecuencia, severidad e impacto de los posibles eventos de riesgos inherentes a las actividades del banco. La gestión de riesgo operativo de la

<sup>10</sup> Posición Neta: Activos – Pasivos – Contingentes, considerando el tipo de cambio de cada divisa.

institución se apoya en una herramienta informática la misma que facilita la administración del riesgo operativo en los procesos del Banco.

Durante el cuarto trimestre del año 2022, Banco de la Producción S.A. Produbanco se ha orientado en el cumplimiento de las siguientes actividades para la gestión del riesgo operativo:

1. Gestionar oportunamente el cumplimiento de los hallazgos de auditorías enfocados en fortalecer el sistema de gestión de Riesgo Operativo.
2. Gestionar el oportuno cumplimiento de los planes de acción establecidos para mitigar los riesgos identificados en los procesos.
3. Procurar un registro oportuno de los eventos de riesgo operativo materializados, analizarlos y dar seguimiento a las acciones establecidas para su solución. Para reforzar este proceso se realizan reuniones mensuales, en las cuales participan Vicepresidencias, Gerencias, cogestores de Riesgo Operativo y las contrapartes responsables de solucionar e implementar mitigantes dirigidos a corregir la causa raíz del evento.
4. Realizar un análisis de tendencia sobre la cantidad de eventos materializados y su afectación económica dentro del trimestre y presentar este análisis al Comité de Administración Integral de Riesgos, con un resumen de las pérdidas económicas generadas, así como el detalle de las soluciones implementadas y por implementar.
5. Realizar un análisis de tendencia de las pérdidas económicas efectivas por eventos de riesgo operativo comparadas contra el VaR mensual de pérdidas. Las pérdidas efectivas presentadas en el cuarto trimestre del 2022 no exceden el límite mensual calculado para el VaR.
6. Realizar un seguimiento continuo de los eventos cuya pérdida está en gestión de recupero.
7. Realizar un seguimiento periódico sobre el comportamiento de cada uno de los indicadores de riesgo operativo basado en sus límites de aceptación, con el objetivo de alertar posibles amenazas e implementar oportunamente las acciones preventivas necesarias.
8. Realizar un monitoreo permanente de los eventos de riesgo operativo y presentar los resultados obtenidos al Comité de Administración Integral de Riesgos.
9. En el cuarto trimestre del 2022 se registra una tendencia a la baja de eventos de reclamos por fraudes con tarjeta de crédito y tarjeta de débito en comparación con los meses anteriores, principalmente en comercios electrónicos.
10. Evaluar el nivel de cumplimiento de los planes de acción propuestos para mitigar los riesgos identificados en eventos de riesgo operativo y/o en los talleres de levantamiento de riesgos en procesos críticos y no críticos
11. Evaluar los resultados de la matriz de riesgo operativo para el cuarto trimestre del 2022, considerando criterios cualitativos, cuantitativos y el riesgo inherente con sus respectivos umbrales. Una vez analizada la capacidad de mitigación, el nivel de riesgo residual se mantiene en BAJO.
12. Se adoptó un esquema de gestión de Riesgo Operativo basado en el modelo de 3 líneas de defensa, definiendo los subdepartamentos que forman parte de cada línea en la gestión y administración del riesgo operativo.
13. Se fomenta continuamente el compromiso de los colaboradores con la administración del Riesgo Operativo en la institución, el E-learning de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio dirigido a todos los funcionarios del Banco finalizó al cierre del año 2022.

### **Continuidad del Negocio**

Durante el cuarto trimestre del año 2022, Banco de la Producción S.A. Produbanco se ha orientado en el cumplimiento de las siguientes actividades para la gestión de la continuidad del negocio:

1. Informar al Comité de Continuidad del Negocio y al Comité de Administración Integral de Riesgos sobre el estado de instalación de servicios tecnológicos complementarios en el Data Center Alterno de Guayaquil.
2. Informar al Comité de Continuidad del Negocio y al Comité de Administración Integral de Riesgos sobre los resultados de las pruebas técnicas y funcionales de activación del Data Center Alterno.
  - Prueba técnica realizada los días 20, 21 y 22 de octubre de 2022, misma que se ejecutó de acuerdo con lo planificado, con resultados exitosos.
  - Prueba técnica y funcional realizada en los días 15, 16 y 17 de diciembre de 2022, las novedades presentadas en esta prueba, y que ya fueron notificadas por los canales oficiales, están siendo gestionadas a fin de asegurar que estén solventadas para la siguiente activación.
3. Monitorear y evaluar los resultados de las pruebas tecnológicas realizadas de forma recurrente sobre la consistencia de las bases de datos entre el Data Center principal y el alternativo de Guayaquil, sites de telefonía, servicio de internet, firewall y la prueba de contingencia realizada al F5 externo, obteniendo resultados exitosos.
4. Supervisar y realizar un acompañamiento continuo sobre la elaboración, actualización, capacitación y ejecución de pruebas de planes de contingencia y/o continuidad de los procesos críticos del Banco. Informar al Comité de Continuidad del Negocio y al Comité de Administración Integral de Riesgos acerca de los avances del cronograma. Se cumplió al 100% con el cronograma establecido para el año 2022.
5. Mantener la gestión continua sobre los proveedores de servicios críticos a través de procesos de debida diligencia que nos garanticen la provisión del servicio contratado aún ante la probabilidad de que el proveedor sufra un evento que afecte sus operaciones.

6. Revisar y actualizar el modelo del BIA (Business Impact Analysis) financiero, a través del cual se establecen los umbrales de aceptación sobre el tiempo máximo de interrupción de las operaciones del Banco y el potencial impacto financiero ocasionado.
7. Gestionar en forma diligente los eventos que afectaron a la continuidad del negocio en el último trimestre del 2022, aplicando los planes de contingencia diseñados con el fin de no afectar a las diferentes partes interesadas, especialmente a los usuarios financieros.
8. Gestionar oportunamente el cumplimiento de los hallazgos de auditorías enfocados en fortalecer el sistema de Continuidad del Negocio.
9. Realizar pruebas en el Centro de Contingencia Operativo con los cogestores de Continuidad del Negocio de los procesos, con el fin de garantizar que la infraestructura del centro funcione correctamente y este en capacidad de dar continuidad a las operaciones en caso de una contingencia.
10. Actualizar el Plan de Manejo y Comunicación de Crisis en base a siete subsistemas que gestionan y dan respuesta rápida a la mayor gama posible de eventos que pueden desencadenar una crisis de Continuidad del Negocio, complementándolo con una política de comunicación hacia todas las partes interesadas internas y externas.
11. Mantener reuniones permanentes del Comité de Crisis para gestionar proactivamente los riesgos surgidos durante la emergencia del Covid-19 y determinar acciones oportunas enfocadas a cuidar la salud de los funcionarios, garantizar la continuidad de las operaciones y la atención al público.
12. Se fomenta continuamente el compromiso de los colaboradores con la administración de Continuidad del Negocio en la Institución, en diciembre del 2022 se capacitó a todos los cogestores de Continuidad del Negocio en temas de gestión y comunicación de una crisis.

### **Riesgo de Seguridad de la Información**

Según el boletín de Checkpoint en el Reporte de Seguridad 2021, el 97% de las organizaciones han enfrentado amenazas, y el 46% han tenido al menos un empleado que bajó una aplicación maliciosa que amenazó la red y la información. Adicional, al menos el 40% de los dispositivos móviles de todo el mundo son vulnerables a ciberataques.

Según el boletín de Kaspersky 2021, de acuerdo con lo suscitado durante el 2020, se puede llegar a predecir que:

- El cibercrimen aumentará por la pobreza que detona el COVID-19.
- Monedas locales desplomadas, por lo que el robo de bitcoins puede ser más atractivo para los criminales, al ser la criptomoneda más extendida.
- Extorciones por ransomware o DDoS.
- Explotación de vulnerabilidades de día 0 día N, para conseguir ganancias.
- El costo del Cibercrimen en el 2021 será de 6 Trillones
- El promedio de tiempo que un atacante ejecuta un exploit es de 2,55 días
- Cada 11 segundos una compañía será víctima de Ransomware.

Es importante mencionar que la entidad maneja análisis con la plataforma de ciberthreats (ciber amenazas), misma que se encarga de realizar búsquedas de activos considerados críticos del banco como son las Bines de las tarjetas de crédito, entre otros activos de información, este análisis incluye tanto en tarjetas MasterCard como Visa Produbanco.

La herramienta tiene 3 pilares importantes de monitoreo:

1. **Disrupción de Negocio.** Entre agosto-octubre del 2022 se recibieron un total de 203 amenazas: 113 CVEs<sup>11</sup> y boletines de seguridad coordinados con tecnología de su aplicabilidad, 42 amenazas de exposición de información de clientes gestionadas con las áreas de legal y negocio, y 47 eventos de robo de credenciales..
2. **Reputación y Marca.** Se evidenciaron 12 amenazas: 4 de contenidos ofensivos, 5 de dominio sospechoso, y 1 de uso no autorizado de marca.
3. **Fraude On Line.** Se detectaron 38 amenazas: 32 eventos de carding, y 6 apps móviles sospechosas, , las mismas que fueron gestionadas por las áreas de Fraudes y a través del servicio de antiphishing se deshabilitaron los sitios donde se pretendían vender las Apps

La institución implementó un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) el cual está compuesto por Reglamentos, Guías, Política General de Seguridad de la Información, Inventario de Activos, Inventario de Riesgos. Y en febrero 2021, se mantuvo reunión con representantes de la Superintendencia de Bancos, el objetivo fue la presentación de los resultados de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI: basado en la ISO 27001:2013. Se presentó cada una de las evidencias, se enviaron los descargos y la presentación para su evaluación y decisión posterior, quedando a la espera del resultado de las revisiones por parte del ente regulador.

### **Prevención de Lavado de Activos**

El Oficial de Cumplimiento ejecuta controles para prevenir el lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, realizando confirmaciones con los ejecutivos de cuentas, sobre las transacciones que generan alerta para el análisis, a fin de determinar la razonabilidad de los movimientos de los clientes frente a la actividad que realizan, reforzando así el cumplimiento de la política "Conocimiento del Cliente". Similar control se realiza respecto a las transacciones de empleados, cumpliendo con la política correspondiente (Conocimiento del Empleado). El banco utiliza

<sup>11</sup> CVEs (Common Vulnerabilities and Exposures)  
[www.ratingspcr.com](http://www.ratingspcr.com)

el software ACRM Monitor Plus para el proceso de monitoreo de las transacciones que realizan los clientes mediante alertas de las operaciones; Auditoría Interna realiza seguimientos para validar la consistencia de las alertas emitidas y debida atención a las mismas, y recomienda si es el caso el ajuste a los parámetros.

El Oficial de Cumplimiento notificó las principales acciones que fueron ejecutadas durante el último trimestre de 2022 con el fin de que Produbanco no sea utilizado como medio para el lavado de activos y el financiamiento de delitos como el terrorismo. La entidad efectúa el monitoreo de clientes a través de su herramienta tecnológica, las cuales generan alertas ante posibles tipologías de lavado de activos en base a la aplicación de una metodología de riesgos de PLAFT (Prevención de Lavado de Activos, y el Financiamiento de Delitos como el Terrorismo).

Acorde a la disposición normativa, la Unidad de Administración de Riesgos en conjunto con la Unidad de Cumplimiento han trabajado para dar cumplimiento al esquema de administración del riesgo de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo, para su prevención, detección y reporte oportuno y eficaz. El Banco ha designado un responsable de Riesgo Tecnológico, cuya gestión está en proceso de consolidación.

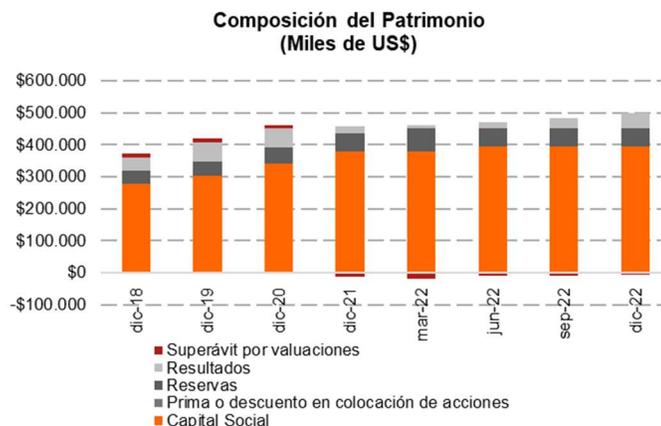
Por otra parte, el Core del Banco permite mantener controles preventivos donde destaca:

- **Alertas por Actividades de Riesgo:** Previo al registro y aceptación del cliente existen procesos de verificación que identifican segmentos de mercado o actividades consideradas de alto riesgo de acuerdo con estándares internacionales sobre Prevención de Lavado de Activos, a través de los cuales se emiten alertas cuando un cliente pertenece a dichos grupos. **Alertas por Coincidencias:** Cuando se producen coincidencias de nombres de personas registradas en listas de control (nacionales e internacionales), y/o personas expuestas políticamente, se generan alertas para la ejecución de la debida diligencia y documentación de respaldo. **La creación o actualización de clientes:** En el caso de existir coincidencias con listas de control (nacionales e internacionales), y/o personas expuestas políticamente, se generan alertas por medio de flujos de aprobación que llegan a la Unidad de Cumplimiento para la realización del análisis respectivo.

Banco de la Producción S.A. Produbanco ha realizado una adecuada administración del riesgo operativo efecto del monitoreo constante de los eventos ocurridos en todas las áreas y procesos de la entidad, mismo que son tratados para evitar que se conviertan en pérdidas; así mismo, posee un plan de continuidad de negocio, el cual mantiene actualizaciones y pruebas periódicas lo que asegura mantener las operaciones ante situaciones que comprometan la continuidad de las operaciones.

### Riesgo de Solvencia

Banco de la Producción S.A. Produbanco, continúa con la visión de fortalecimiento constante a su patrimonio, al cierre de diciembre de 2022, contabilizan US\$ 554,84 millones, mismo que respalda la tendencia histórica de crecimiento promedio, experimentado así un aumento anual por +US\$ 55,02 millones (+11,90%) y trimestral +US\$ 25,47 millones (+4,81%). El dinamismo anual surge por el crecimiento del capital social, el cual se incrementó en +7,40% +US\$ 29,20 millones, el incremento de la cuenta reservas en +7,88% (+US\$ 4,58 millones), y el importante incremento de resultados por +US\$ 37.05 millones. En cuanto a la estructura del patrimonio se observa que el capital social cuenta con una participación del 76,41%, seguido de reservas con el 11,30%, resultados con el 14,99%, prima o descuento en colocación de acciones con el 0,20%, y un aporte negativo de -2,90% de superávit por valuaciones derivado de una valuación negativa principalmente de los bonos de Gobierno.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Adicionalmente, el patrimonio técnico total del Banco se compone mayoritariamente del patrimonio técnico primario que representa el 62.74% (US\$ 485,18 millones), mientras que el 37.26% (US\$ 288,19 millones) del restante lo compone el patrimonio técnico secundario. De esta manera, a la fecha de corte el patrimonio técnico constituido de Banco de la Producción S.A. Produbanco alcanza un total de US\$ 763,10 millones, exhibiendo una expansión anual de +18.92%

(+US\$ 121.43 millones) y trimestral de +9.07% (+US\$ 63.43 millones). El patrimonio técnico requerido por el ente regulador es de US\$ 484.87 millones, por lo que, la institución presenta un excedente de US\$ 278.22 millones.

Por otra parte, los activos y contingentes ponderados por riesgo presentan una expansión superior a la registrada por la cuenta previa a nivel anual (+US\$ 555.27 millones; +11,49%) comportamiento similar a nivel trimestral que presenta un aumento (+US\$ 121.14 millones; +2,30%), totalizando US\$ 5,387.54 millones a la fecha de corte. Con esto, el índice de patrimonio técnico registra un aumento interanual de +0,89 p.p. y trimestral de +0,88 p.p. hasta situarse en 14,16% a la fecha de corte, ubicándose por encima del indicador del promedio del sistema (13,88%).



**Fuente:** Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Por otro lado, el indicador de Capital Ajustado<sup>12</sup> del Banco cerró en 207,47%, mostrando un crecimiento anual de +2,35 p.p. comportamiento similar a nivel trimestral el indicador registró un crecimiento de +9,70 p.p. Pese a los esfuerzos realizados el indicador en análisis aún se mantiene por debajo del promedio del sistema (247,82%).

De acuerdo con el nivel de apalancamiento<sup>13</sup> el Banco se ha mantenido en una posición más agresiva (10,76 veces) que el sistema (8,20 veces) durante los últimos cinco años (2017-2021), comportamiento que persiste a la fecha de corte debido a que la institución presenta un índice de apalancamiento de 11,61 veces (+0,27 veces, var. anual) frente a un indicador de 8,39 veces que registra el promedio de bancos privados, incrementando la brecha producto de la mayor expansión nominal por parte de las obligaciones con el público.

A la fecha de corte, las bases patrimoniales de Banco de la Producción S.A. Produbanco, se han robustecido en razón al impulso de las reservas, el capital social y los resultados que ha mantenido la institución producto de su administración. Por otra parte, los activos y contingentes crecieron en menor proporción que el patrimonio técnico constituido, hecho que provocó el aumento del índice de patrimonio técnico situando al indicador en 14,16%; por encima del sistema (13,88%). Asimismo, el capital ajustado registra un crecimiento anual, sin embargo, este se ubica por debajo del promedio de la competencia al ubicarse en 207,46% debido al incremento en menor proporción del patrimonio y las provisiones frente a un mayor impulso de los activos improductivos en riesgo.

## Resultados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, los ingresos financieros de Banco de la Producción S.A. Produbanco registran una constante recuperación, es así como se evidencia un aumento anual de +19,04% (+US\$ 94,19 millones) para contabilizar US\$ 588,94 millones. El desenvolvimiento en mención se desglosa en el incremento de las principales cuentas que compone dicho rubro, en el caso de intereses y descuentos ganados (+17,54%; +US\$ 67,36 millones) la cual se generó por un incremento atribuido a una mayor percepción de intereses de la cartera de créditos. La cuenta de ingresos por servicios (+21,48%; +US\$ 16,19 millones) se expandió en mayor proporción a causa del crecimiento en servicios financieros con cargo. Adicionalmente, la cuenta de utilidades financieras (+35,80%; +US\$ 4,24 millones) aumentó principalmente en ganancia en cambios y rendimiento del Fideicomiso del Fondo de Liquidez. En la estructura de los ingresos financieros, la mayor ponderación corresponde a los intereses y descuentos ganados (76,67%), seguido de ingresos por servicios (15,55%), comisiones ganadas (5,05%), y utilidades financieras (2,73%).

En cuanto a los egresos financieros de la institución, a la fecha de corte, suman un total de US\$ 140,13 millones, registrando una variación nominal de (+US\$ 25.63 millones; +21,88%) en comparación con el periodo anterior similar. Dentro de esta cuenta, los intereses causados ponderan casi la totalidad (97,81%) con un monto de US\$ 137,08 millones y se han aumentado anualmente (+22,85%; +US\$ 25,49 millones) como resultado del ajuste en las tasas pasivas y el control de los volúmenes de depósitos a plazo y obligaciones financieras (+8,98%; +US\$ 7.93 millones en obligaciones con el público y (+66,89%; +US\$ 15.57 millones en obligaciones financieras).

<sup>12</sup> Capital Ajustado: Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo

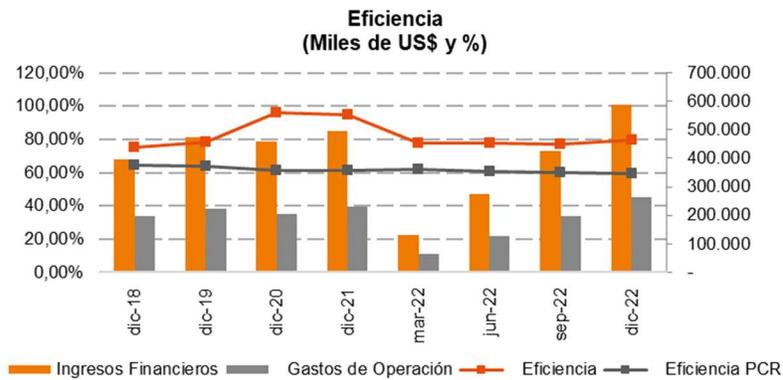
<sup>13</sup> Apalancamiento: Pasivo Total / Patrimonio

El margen neto de intereses (intereses ganados – intereses causados) representa a la fecha de corte, el 53.39% de los ingresos financieros con un decrecimiento de -0.022 p.p. de forma anual, inferior al promedio de sus similares comparables, lo que va alineado con el spread del cual goza el Banco.

Ante lo expuesto, el margen financiero bruto registro un importante incremento anual de +18,28% hasta ubicarse en US\$ 448,20 millones y generar un índice de intermediación financiera de 89,71%, el cual se ha contraído a nivel anual (-0.01 p.p.). El gasto de provisiones registra una disminución interanual de -15,78% y suma US\$ 113,92 millones. Gracias a la importante disminución del gasto en provisiones el margen financiero neto presentó un incremento de +37.18% anualmente para contabilizar US\$334,29 millones. Si bien este comportamiento se asemeja a lo que han experimentado las instituciones del sistema financiero nacional, también refleja un crecimiento constante.

Por el lado del desempeño operativo de la institución, los ingresos operacionales suman US\$ 14,49 millones y exhiben un incremento anual de +21,56% fundamentado en otros ingresos, de forma similar los gastos de operación totalizaron US\$ 267,37 millones y registran un crecimiento de +14,00%, principalmente por el dinamismo experimentado en los rubros de honorarios (29,82%), servicios varios (+26.42%), y gastos de personal (19,39%). Pese al incremento de los egresos operacionales el resultado operacional presentó una importante mejora anual de 286.24% +US\$ 60,33 millones, por lo que a la fecha de corte logra ubicarse en US\$ 81,40 millones.

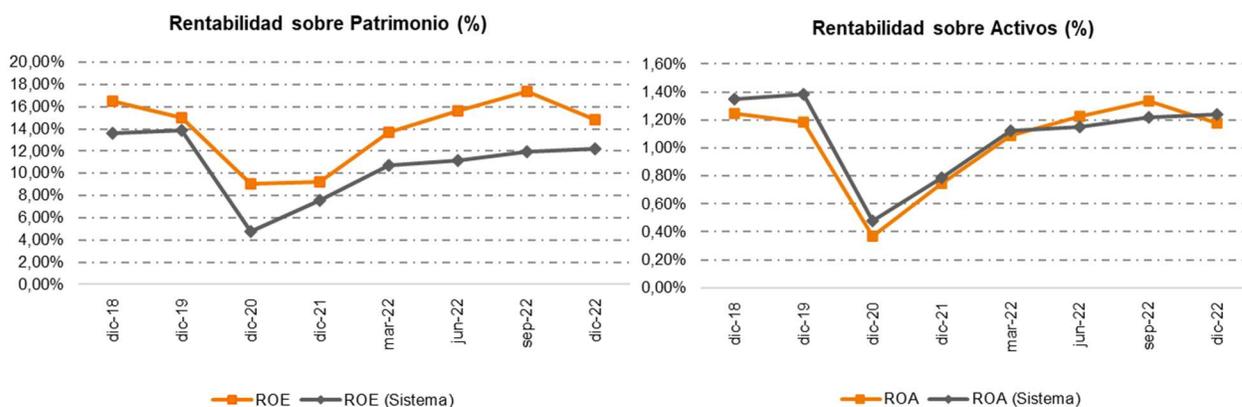
Con este precedente, el indicador de Eficiencia<sup>14</sup> presentó una mejora interanual de -15.65 p.p. ubicándose en 79,33% a la fecha de corte, como consecuencia del mayor crecimiento del margen financiero neto. Frente a la banca privada mantiene una posición por debajo del sistema de bancos (80,12%). Si se hace la comparación de los gastos de operación frente al margen financiero bruto; es decir, sin considerar el gasto de provisiones, el indicador de Eficiencia PCR<sup>15</sup> presenta una mejora de -1,91 p.p. y se sitúa en 59,17% a diciembre de 2022; superior al indicador promedio de sus pares (57,42%).



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Adicionalmente, el rubro de ingresos extraordinarios disminuyó en -3,00% principalmente por la reducción en recuperación de activos financieros y utilidad en ventas de bienes. Sin embargo, los indicadores de rentabilidad presentan un aumento, el indicador de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) se incrementó en +4.25 p.p. hasta ubicarse en 17.0% y el indicador de rentabilidad sobre activo (ROA) se situó en 1,29% (+0,48 p.p.), ubicándose por encima del promedio del sistema (ROE; 12,21%) ROA (1,24%).

<sup>14</sup> Eficiencia: Gastos de Operación sobre Margen Financiero Neto  
<sup>15</sup> Eficiencia PCR: Gastos de Operación sobre Margen Financiero Bruto  
[www.ratingspcr.com](http://www.ratingspcr.com)



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Al cierre del último trimestre del 2022, Banco de la Producción S.A. Produbanco muestra un aumento tanto de sus ingresos como egresos financieros, como consecuencia del aumento en colocaciones y un crecimiento de las captaciones que generan intereses, esta situación se refleja un margen bruto que incrementa en un ritmo más acelerado que su promedio de crecimiento histórico de los últimos cinco años, mismo que acompañado de una disminución en el gasto en provisiones, generaron que el margen financiero neto aumente en +37,18%, incluso más que el promedio de sus últimos cinco años. Acto seguido, se observa que, a pesar de la expansión anual de sus gastos operativos, el resultado operacional exhibe un dinamismo importante de +286,24%. Por su parte, al corte de diciembre se muestra un descenso en -3,00% en los ingresos extraordinarios que se explican principalmente por la baja registrada en las recuperaciones de activos financieros, de igual manera, los egresos financieros disminuyen moderadamente con relación al periodo similar anterior, dinamismo que conlleva a contabilizar una utilidad neta que presenta un crecimiento de +80,37% (US\$ 36,80 millones) para cerrar a diciembre de 2022 en US\$ 82,59 millones. Consecuentemente a lo indicado, los indicadores de rentabilidad experimentan un aumento situándose en una posición más favorable que el promedio del sistema. En cuanto a la eficiencia, se puede destacar que el índice mejoró con respecto a diciembre 2021 al presentarse una disminución de -15,65 p.p.

## Grupo Financiero

### Grupo Promerica

Desde el año 2014, Banco de la Producción S.A. Produbanco forma parte del Grupo Promerica. *Promerica Financial Corporation (PFC)* fue constituida el 3 de octubre de 1997 según las leyes de la República de Panamá e inició operaciones el 28 de diciembre de 2006, actualmente tiene presencia en 9 países y es el holding que enlaza el conjunto de instituciones financieras de Grupo Promerica. La institución es dirigida por un equipo multinacional de banqueros. Sus inicios datan del año 1991, en Nicaragua, con el establecimiento del Banco Nacional de la Producción (BANPRO), llegando de manera paulatina al resto de Centroamérica, Ecuador y República Dominicana con el establecimiento de bancos comerciales.

Actualmente, el denominado Grupo Promerica está conformado por nueve bancos comerciales, siendo uno de los grupos financieros más importantes de América Latina. *Promerica Financial Corporation* ha sido creada con el objetivo de ser la tenedora de acciones de estos bancos, por lo tanto, no se presenta balances consolidados. Con ello, la participación accionarial de PFC es la siguiente:

Participación Promerica Financial Corporation								
Tenedora Promerica Guatemala S.A.	Inversiones Financieras Promerica S.A. (El Salvador)	Banco Promerica S.A. (Honduras)	Tenedora Banpro S.A. (Nicaragua)	Banco Promerica de Costa Rica S.A.	St. Georges Bank & Company Inc. (Panamá)	St. Georges Bank & Trust Company (Caimán)	Banco Múltiple Promerica de la Rep. Dominicana	Produbanco (Ecuador)
100,00%	97,10%	100,00%	62,43%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	62,21%

Fuente: Promerica Financial Corporation / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

### Análisis Financiero - Grupo Financiero Produbanco

En Ecuador, Grupo Financiero Produbanco está conformado por cinco instituciones: Banco de la Producción S.A. Produbanco, Externalización de Servicios S.A. Exsersa (Servipagos), Protrámites Trámites Profesionales S.A., Procontacto Soluciones Inteligentes S.A. y Ecuapayphone C.A. De las empresas mencionadas, Produbanco es la cabeza del grupo, entidad que antes de eliminaciones representa el 99,69%, 99,74% y 99,11% según activos, pasivos y patrimonio, respectivamente. Es por ello por lo que el análisis financiero del Grupo se asemeja en gran proporción a lo experimentado por el Banco.

Adicionalmente, Produbanco participa accionarialmente en las siguientes instituciones y compañías de servicios auxiliares del sistema financiero, las cuales no son consideradas como subsidiarias:

Participación de Produbanco			
Nombre de la Entidad	Categoría	Actividad	Participación
MEDIANET	AFILIADA	El 12 de julio del 2005, el Banco suscribió un contrato con Medianet S.A. (entidad auxiliar de servicios financieros) que establece que la mencionada Compañía preste los servicios de afiliación y mantenimiento de establecimientos para la aceptación de tarjetas de crédito y afines; y, servicios de envío y recepción electrónica de información para las autorizaciones de consumo de tarjetas de crédito y otros relacionados.	33,33%
CTH.S.A	INVERSIONES		19,26%
BANRED S.A	INVERSIONES		11,63%

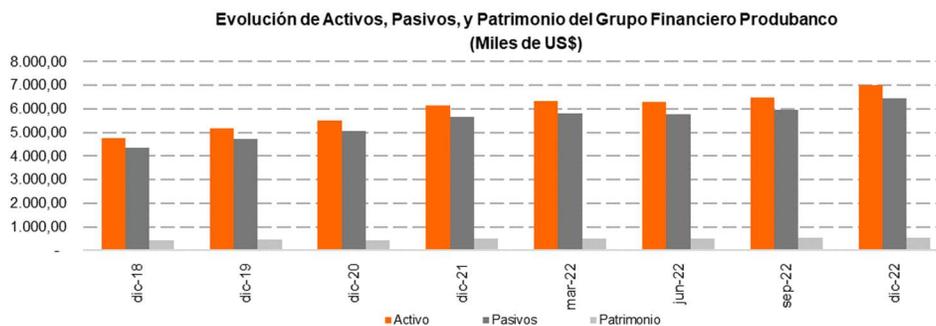
Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

A la fecha de análisis, los activos del Grupo Financiero Produbanco cerraron en US\$ 7.001,97 millones, experimentando una expansión anual de +13,74% (+US\$ 845,91 millones), dinamismo que superó al promedio histórico que mantiene una variación de +10,42% (2018-2022). El crecimiento anual de la cuenta se fundamenta en la expansión de la cartera de créditos neta (+18,13%), fondos disponibles (+27,39%), propiedades y equipos (+4,56), bienes realizables (+43,20%) otros activos (+6,67%) y cuentas por cobrar (4,88%) que en conjunto ponderan el 93,19% de los activos, mientras que las inversiones (-32,04%) se redujeron, la cuenta en mención pondera el 6,81% de los activos.

Al igual que Banco de la Producción, la cartera de créditos bruta del Grupo se concentra mayoritariamente en el segmento comercial con una participación del 59,40%, seguido por el segmento de consumo con 34,15%, vivienda con 5,82%, microempresa con 0,61%, y educativo con la diferencia mínima de 0,03%. En cuanto al desenvolvimiento de la cartera bruta se observa un incremento interanual de +18,17% (+US\$ 719,41 millones), por otro lado, la cartera en riesgo aumento a nivel anual (+49,0%; -US\$ 26,26 millones), por consiguiente, el indicador de morosidad de la cartera total aumento en +0,35 p.p. ubicándose en 1,71%. Por el lado de la cobertura de la cartera problemática el indicador se situó en 267,41%, mismo que disminuyó a nivel anual en -67,33 p.p. A la fecha de análisis el total de provisiones suma US\$ 213,49 millones, incrementándose anualmente en +19,03% (+US\$ 34,13 millones), dinamismo que obedece a las estrategias del grupo enfocadas en prepararse ante una posibilidad de riesgo de impago.

Los pasivos del Grupo Financiero Produbanco, durante los últimos cinco años registran un promedio de variación anual de +10,62% (2018-2022), mientras que a la fecha de corte la expansión interanual es superior (+13,89%) para contabilizar US\$ 6.447,00 millones que se sustenta mayoritariamente en el crecimiento de las captaciones con el público (+10,07%; +US\$ 487,88 millones), rubro que está compuesto por depósitos a la vista (49,98% del pasivo total), depósitos a plazo (30,79%), y depósitos restringidos (1,91%). Adicionalmente, el pasivo total se distribuye en obligaciones financieras (9,05%) que dispone el Grupo a través de financiamiento externo, cuentas por pagar (3,24%), deuda subordinada (3,23%), valores en circulación (0,78%), obligaciones inmediatas (0,56%), y otros pasivos (0,47%).

El patrimonio contable de Grupo Financiero Produbanco se ha incrementado a nivel anual en +12,07% y registra un saldo de US\$ 554,96 millones, dinamismo superior al crecimiento promedio anual entre 2018 y 2022 (+8,46%). El incremento anual se fundamenta en el aumento del capital social (+7,40%; +US\$ 29,20 millones), reservas (+7,88%; +US\$ 4,58 millones) y resultados (+83,27%; +US\$ 37,96 millones). El patrimonio total se compone mayoritariamente por: capital social con una ponderación de 76,39%, reservas con el 11,29%, resultados con 15,06%, prima o descuento en colocación de acciones con 0,20%, y superávit por valuaciones con un aporte negativo de -2,94%. En comparación al Banco, la cuenta del patrimonio difiere únicamente por el rubro de resultados.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Finalmente, los resultados del Grupo Financiero Produbanco presentan un total de ingresos financieros por US\$ 604,58 millones, y exhiben una variación anual de +19,05% (+US\$ 96,74 millones) ocasionado fundamentalmente por el incremento de los ingresos por intereses y descuentos ganados (+17,54%; +US\$ 67,41 millones). Por otra parte, los egresos financieros presentan un aumento anual por +21,41% (+US\$ 24,86 millones) para totalizar US\$ 140,98 millones. Es así como el margen financiero bruto creció en +18,35%, que junto al decrecimiento de las provisiones (-15,88%) generaron un impacto positivo de +36,44% en el margen financiero neto. Adicionalmente, se registró un leve crecimiento en los gastos de operación (+14,42%), sin embargo, el resultado operacional aumento de manera importante en (+US\$

60,76 millones). Con todo lo expuesto, la utilidad neta se expandió en +80,51%, al pasar de US\$ 45,89 millones en diciembre 2021 a US\$ 82,84 millones a la fecha de corte.

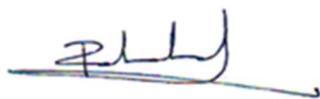
### Presencia Bursátil

A diciembre 2022, Produbanco S.A., mantiene presencia en el mercado de valores según se detalla a continuación:

Presencia Bursátil (US\$)				
Nombre	Monto Emisión (US\$)	Saldo Capital (US\$) 31/12/2022	Resolución Aprobatoria SCVS	Calificación
Fideicomiso Mercantil Produbanco 3 FIMPROD3	30.000.000,00	608.970.90	Q.IMV.2011.1808 (26.04.2011)	Clase A4 "AAA" Clase A5 "AAA" BW may-22
Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Hipotecaria de Vivienda Banco Promerica	20.000.000,00	761.413,97	Q.IMV.09.4083 (2.10.2009)	Serie 3 "AAA" Global Ratings Mar-22
Bonos Sostenibles Banco de la Producción S.A Produbanco	50.000.000,00	50.000.000,00	SCVS-IRQ-DRMV-2022-00001224 (30.04.2022)	Clase A y B "AAA"
<b>Total</b>	<b>100.000.000,00</b>	<b>51.370.384,87</b>		

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

### Miembros de Comité



Econ. Rafael Colorado



Econ. Santiago Coello



Econ. Delia Melo

**Anexos:**

Anexo 1: Resumen (En miles de US\$)								
ESTADOS FINANCIEROS								
BANCO PRODUBANCO	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	mar-22	jun-22	sep-22	dic-22
<b>ACTIVOS</b>								
Fondos disponibles	918.346	958.645	1.215.002	1.309.331	1.207.263	1.027.511	1.213.290	1.668.216
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	576.430	577.370	677.035	700.585	731.658	586.471	503.278	474.309
Cartera de Créditos Neta	2.992.169	3.296.575	3.269.838	3.780.699	4.004.220	4.297.306	4.390.839	4.465.854
Cartera de créditos por vencer	3.043.598	3.340.673	3.338.471	3.906.475	4.128.987	4.424.581	4.514.683	4.599.509
Cartera de créditos que no devenga intereses	38.109	57.835	65.719	40.541	46.040	50.491	59.145	61.817
Cartera de créditos Vencida	15.633	21.019	26.636	13.042	14.565	12.719	15.854	18.021
Provisiones	(105.171)	(122.952)	(160.988)	(179.359)	(185.372)	(190.485)	(198.844)	(213.493)
Deudores por Aceptacion	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	35.901	44.174	72.356	69.151	68.418	66.241	66.422	70.924
Bienes Realizados	11.699	15.094	12.959	14.252	14.327	14.877	19.149	20.409
Propiedades y Equipo	57.881	66.306	64.043	82.384	81.061	80.569	81.205	84.311
Otros Activos	175.843	213.764	202.162	195.536	208.249	212.354	219.958	210.767
<b>Activo</b>	<b>4.768.270</b>	<b>5.171.927</b>	<b>5.513.396</b>	<b>6.151.938</b>	<b>6.315.196</b>	<b>6.285.328</b>	<b>6.494.140</b>	<b>6.994.792</b>
Activos Productivos	4.120.840	4.481.029	4.564.143	5.191.194	5.450.291	5.589.961	5.764.461	5.992.749
Activos Improductivos	647.429	690.898	949.253	960.744	864.905	695.368	729.679	1.002.043
<b>PASIVOS</b>								
Obligaciones con el público	3.688.404	4.023.489	4.451.118	4.850.298	4.875.906	4.866.255	4.931.105	5.339.005
Depósitos a la vista	2.334.638	2.448.028	2.747.682	3.054.861	3.015.988	3.008.379	2.947.754	3.230.807
Operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1.226.276	1.409.662	1.542.348	1.661.287	1.722.400	1.732.365	1.838.127	1.985.042
Depósitos de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	127.490	165.799	161.087	134.150	137.518	125.511	145.223	123.155
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones inmediatas	49.377	21.581	35.562	30.623	39.602	38.587	34.492	35.953
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	146.328	154.754	130.089	146.865	188.949	169.288	209.921	193.367
Obligaciones Financieras	335.345	372.429	313.752	462.458	500.867	475.293	550.016	583.191
Valores en Circulación	-	-	-	-	50.000	50.000	50.000	50.000
Deuda subordinada a plazo	114.000	118.500	118.500	138.500	138.500	148.500	158.500	208.500
Otros Pasivos	14.894	19.234	20.314	27.375	21.560	24.407	30.743	29.934
<b>Pasivos</b>	<b>4.348.348</b>	<b>4.709.986</b>	<b>5.069.335</b>	<b>5.656.119</b>	<b>5.815.384</b>	<b>5.772.330</b>	<b>5.964.777</b>	<b>6.439.951</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>419.921</b>	<b>461.941</b>	<b>444.061</b>	<b>495.819</b>	<b>499.812</b>	<b>512.998</b>	<b>529.363</b>	<b>554.841</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>4.768.270</b>	<b>5.171.927</b>	<b>5.513.396</b>	<b>6.151.938</b>	<b>6.315.196</b>	<b>6.285.328</b>	<b>6.494.140</b>	<b>6.994.792</b>
<b>RESULTADOS</b>								
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>395.184</b>	<b>472.540</b>	<b>459.690</b>	<b>494.742</b>	<b>131.595</b>	<b>273.020</b>	<b>427.001</b>	<b>588.936</b>
Intereses y Descuentos Ganados	293.946	354.550	366.104	384.166	102.282	211.047	328.328	451.530
Comisiones Ganadas	20.594	22.311	18.763	23.328	6.473	13.737	21.690	29.720
Utilidades Financieras	13.032	17.380	9.767	11.856	2.589	6.357	10.634	16.100
Ingresos por Servicios	67.612	78.299	65.055	75.392	20.252	41.879	66.349	91.586
<b>Egresos Financieros</b>	<b>89.735</b>	<b>123.257</b>	<b>128.157</b>	<b>115.798</b>	<b>30.034</b>	<b>61.453</b>	<b>97.602</b>	<b>140.733</b>
Intereses Causados	84.455	119.190	124.411	111.579	29.175	59.566	94.889	137.075
Comisiones Causadas	2.501	2.227	2.179	2.649	571	1.207	1.814	2.560
Pérdidas Financieras	2.779	1.841	1.567	1.569	287	680	899	1.099
<b>Magen Financiero Bruto</b>	<b>305.449</b>	<b>349.283</b>	<b>331.533</b>	<b>378.944</b>	<b>101.561</b>	<b>211.567</b>	<b>329.399</b>	<b>448.203</b>
Provisiones	43.112	65.555	119.245	135.256	20.988	45.692	73.652	113.916
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>262.337</b>	<b>283.728</b>	<b>212.288</b>	<b>243.688</b>	<b>80.574</b>	<b>165.874</b>	<b>255.747</b>	<b>334.287</b>
Ingresos Operacionales	8.598	10.355	8.900	11.919	4.303	8.639	11.473	14.489
Egresos Operacionales	199.844	224.262	207.874	234.531	63.162	130.200	199.707	267.373
<b>Resultado Operacional</b>	<b>71.091</b>	<b>69.821</b>	<b>13.314</b>	<b>21.076</b>	<b>21.714</b>	<b>44.313</b>	<b>67.513</b>	<b>81.403</b>
Ingresos Extraordinarios	28.021	30.386	24.451	52.463	11.986	21.779	36.085	50.889
Egresos Extraordinarios	290	282	266	754	483	406	523	511
<b>Utilidades antes de Participación e Impuesto:</b>	<b>98.822</b>	<b>99.925</b>	<b>37.499</b>	<b>72.786</b>	<b>33.218</b>	<b>65.686</b>	<b>103.076</b>	<b>131.781</b>
Participación e Impuestos	39.305	38.781	17.345	26.994	16.364	27.645	40.295	49.186
<b>Utilidad Neta</b>	<b>59.517</b>	<b>61.144</b>	<b>20.154</b>	<b>45.792</b>	<b>16.854</b>	<b>38.041</b>	<b>62.781</b>	<b>82.595</b>
<b>MARGENES FINANCIEROS</b>								
Margen Neto de Intereses	209.491	235.361	241.693	272.586	73.106	151.481	233.439	314.456
Margen Neto Intereses / Ingresos Financieros	53,01%	49,81%	52,58%	55,10%	55,55%	55,48%	54,67%	53,39%
Margen Financiero Bruto / Ingresos Financieros	77,29%	73,92%	72,12%	76,59%	77,18%	77,49%	77,14%	76,10%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	66,38%	60,04%	46,18%	49,26%	61,23%	60,76%	59,89%	56,76%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	15,06%	12,94%	4,38%	9,26%	12,81%	13,93%	14,70%	14,02%
Ingresos Extraordinarios / Ingresos Financieros	7,09%	6,43%	5,32%	10,60%	9,11%	7,98%	8,45%	8,64%
Ingresos Extraordinarios / Utilidad Neta	47,08%	49,70%	121,32%	114,57%	71,12%	57,25%	57,48%	61,61%
Gastos de Operación	197.654	221.917	203.267	231.459	62.618	128.794	197.703	265.193
Otras Pérdidas Operacionales	2.189.87	2.344,84	4.607,00	3.071,77	543,89	1.405,46	2.003,90	2.179,38
Eficiencia	75,34%	78,21%	95,75%	94,98%	77,72%	77,65%	77,30%	79,33%
Eficiencia PCR	64,71%	63,54%	61,31%	61,08%	61,66%	60,88%	60,02%	59,17%
<b>CARTERA BRUTA</b>	<b>3.097.340</b>	<b>3.419.527</b>	<b>3.430.826</b>	<b>3.960.057</b>	<b>4.189.592</b>	<b>4.487.791</b>	<b>4.589.682</b>	<b>4.679.347</b>
<b>PROVISIÓN / MARGEN BRUTO</b>	<b>14,11%</b>	<b>18,77%</b>	<b>35,97%</b>	<b>35,69%</b>	<b>20,66%</b>	<b>21,60%</b>	<b>22,36%</b>	<b>25,42%</b>

Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Anexo 2: Resumen Indicadores (% y Miles de US\$)								
INDICADORES FINANCIEROS								
BANCO PRODUBANCO	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	mar-22	jun-22	sep-22	dic-22
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>								
Activo Productivo / Activo Total	86,42%	86,64%	82,78%	84,38%	86,30%	88,94%	88,76%	85,67%
Activo Productivo / Activo Total (Sistema)	86,01%	87,84%	82,41%	85,90%	86,80%	88,83%	89,13%	87,65%
Activo Productivo / Pasivo con Costo	150,75%	146,81%	135,96%	139,96%	144,56%	146,34%	143,44%	136,59%
Activo Productivo / Pasivo con Costo (Sistema)	134,87%	132,45%	121,32%	126,13%	127,65%	129,84%	129,35%	125,89%
Cartera Comercial Ampliada	64,41%	60,45%	61,08%	62,80%	62,40%	62,03%	60,38%	59,40%
Cartera Comercial	55,59%	46,92%	44,74%	62,80%	62,40%	62,03%	60,38%	59,40%
Cartera de Consumo	27,03%	31,17%	30,81%	29,96%	30,66%	31,47%	33,21%	34,15%
Cartera de Vivienda	8,21%	7,67%	7,56%	6,52%	6,24%	5,84%	5,79%	5,82%
Cartera Educativa	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,03%	0,03%	0,02%	0,03%
<b>MOROSIDAD</b>								
Morosidad Cartera Comercial	0,77%	0,92%	0,81%	0,52%	0,55%	0,49%	0,58%	0,64%
Morosidad Cartera Comercial (Sistema)	0,88%	0,98%	0,93%	0,92%	0,95%	0,96%	0,87%	0,90%
Morosidad Cartera Consumo	3,77%	5,07%	5,64%	2,79%	2,84%	3,03%	3,39%	3,47%
Morosidad Cartera Consumo (Sistema)	4,67%	4,57%	4,28%	3,06%	3,14%	2,90%	2,97%	3,01%
Morosidad Cartera Vivienda	3,10%	3,05%	2,70%	2,57%	3,43%	2,28%	2,33%	2,13%
Morosidad Cartera Vivienda (Sistema)	2,80%	2,96%	3,90%	2,99%	3,49%	3,44%	3,19%	2,89%
Morosidad Cartera Microempresa	7,86%	7,74%	9,68%	3,05%	2,84%	2,68%	3,60%	3,31%
Morosidad Cartera Microempresa (Sistema)	4,93%	4,68%	3,97%	3,79%	4,11%	4,41%	4,55%	4,70%
Morosidad Cartera Educativa	0,00%	0,00%	0,00%	3,42%	5,25%	3,70%	7,59%	3,65%
Morosidad Cartera Educativa (Sistema)	0,71%	1,72%	2,27%	4,11%	4,01%	4,04%	4,41%	3,99%
Morosidad de la Cartera Total	1,74%	2,31%	2,69%	1,35%	1,45%	1,41%	1,63%	1,71%
Morosidad de la Cartera Total (Sistema)	2,62%	2,73%	2,61%	2,15%	2,24%	2,16%	2,15%	2,19%
Cartera en Riesgo / Cartera Total	1,74%	2,31%	2,69%	1,35%	1,45%	1,41%	1,63%	1,71%
Cartera en Riesgo / Cartera Total (Sistema)	2,62%	2,73%	2,61%	2,14%	2,24%	2,16%	2,10%	2,19%
Morosidad Ajustada*	4,92%	5,99%	9,56%	8,52%	7,93%	7,59%	7,68%	7,79%
Morosidad Ajustada (Total Sistema)	11,94%	11,71%	18,89%	15,86%	14,89%	13,75%	13,51%	12,94%
<b>COBERTURA</b>								
Cobertura Cartera Comercial	428,85%	331,05%	353,20%	631,79%	604,10%	680,75%	558,49%	556,99%
Cobertura Cartera Comercial (Sistema)	737,75%	627,65%	841,41%	652,64%	628,49%	630,38%	664,47%	654,93%
Cobertura Cartera Consumo	89,17%	91,16%	148,51%	233,33%	215,60%	187,24%	175,30%	173,71%
Cobertura Cartera Consumo (Sistema)	128,44%	128,25%	169,11%	205,18%	200,87%	213,66%	204,28%	203,98%
Cobertura Cartera de Vivienda	128,64%	130,98%	79,23%	212,37%	162,27%	202,37%	204,95%	224,50%
Cobertura Cartera de Vivienda (Sistema)	104,27%	99,40%	105,31%	166,96%	155,88%	165,01%	177,18%	164,70%
Cobertura Cartera de Microempresa	75,87%	74,59%	101,30%	231,05%	214,69%	208,91%	186,60%	195,28%
Cobertura Cartera de Microempresa (Sistema)	139,75%	138,70%	190,02%	156,37%	147,34%	152,12%	153,73%	155,61%
Cobertura Cartera Educativa	0,00%	0,00%	0,00%	55,31%	43,55%	43,67%	39,79%	56,25%
Cobertura Cartera Educativa (Sistema)	127,14%	57,33%	75,15%	79,58%	86,73%	83,27%	79,06%	91,72%
Cobertura Cartera Problemática	195,70%	155,92%	174,31%	334,73%	305,87%	301,35%	265,13%	267,41%
Cobertura Cartera Problemática (Sistema)	247,65%	225,56%	293,14%	322,55%	310,39%	323,62%	315,33%	314,00%
Provisión / Cartera en Riesgo	195,70%	155,92%	174,31%	334,73%	305,87%	301,35%	265,13%	267,41%
Provisión / Cartera en Riesgo (Sistema)	247,65%	225,56%	293,14%	324,39%	310,39%	323,62%	327,76%	314,00%
Provisión / Cartera Bruta	3,40%	3,60%	4,69%	4,53%	4,42%	4,24%	4,33%	4,56%
Provisión / Cartera Bruta (Sistema)	6,50%	6,16%	7,65%	6,93%	6,94%	6,98%	6,88%	6,87%
<b>LIQUIDEZ</b>								
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	30,98%	30,65%	33,82%	33,37%	30,98%	26,20%	31,06%	39,20%
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo (Sistema)	27,89%	25,98%	34,10%	28,62%	25,46%	23,23%	23,95%	28,90%
Activos Líquidos / Total Depósitos	30,59%	29,27%	35,04%	33,22%	32,43%	26,41%	28,58%	33,62%
Activos Líquidos / Total Depósitos (Sistema)	26,24%	26,52%	36,34%	30,29%	27,87%	25,20%	25,16%	28,65%
Activos Líquidos / Total Pasivos	25,94%	25,00%	30,76%	28,49%	27,19%	22,26%	23,62%	27,87%
Activos Líquidos / Total Pasivos (Sistema)	22,55%	22,59%	31,45%	26,62%	24,29%	21,93%	21,56%	24,60%
<b>SOLVENCIA</b>								
Pasivo Total / Patrimonio (Veces)	10,36	10,20	11,42	11,41	11,64	11,25	11,27	11,61
Pasivo Total / Patrimonio (Sistema)	7,89	7,83	8,51	8,52	8,67	8,33	8,39	8,40
Índice de Patrimonio Técnico **	13,51%	13,56%	13,46%	13,28%	12,66%	12,61%	13,29%	14,16%
PT Primario / PT Constituido	64,52%	67,17%	77,16%	70,04%	74,87%	71,81%	69,25%	63,58%
Capital Ajustado ***	264,29%	190,49%	166,91%	205,11%	199,49%	203,66%	197,76%	207,46%
Patrimonio Técnico Constituido	525.461,88	572.164,63	558.359,28	641.672,55	645.465,90	673.600,56	699.670,31	763.100,11
Activos y Contingentes ponderados por riesgo	3.890.730,11	4.219.830,53	4.149.135,52	4.832.268,58	5.096.577,86	5.343.440,28	5.266.403,45	5.387.539,42
<b>RENTABILIDAD</b>								
ROE	16,51%	15,04%	9,04%	9,24%	13,67%	15,61%	17,36%	14,89%
ROE (Sistema)	13,65%	13,90%	4,80%	7,61%	10,74%	11,17%	11,96%	12,21%
ROA	1,25%	1,18%	0,37%	0,74%	1,09%	1,22%	1,33%	1,18%
ROA (Sistema)	1,35%	1,38%	0,48%	0,79%	1,12%	1,15%	1,22%	1,24%
Margen Neto Intereses	348,05%	297,47%	294,27%	344,30%	350,58%	354,31%	346,01%	329,40%
Margen Neto Intereses (Sistema)	384,19%	332,98%	287,47%	318,81%	341,53%	343,31%	335,43%	322,86%
<b>EFICIENCIA</b>								
Gastos Operacionales / Margen Financiero	75,34%	78,21%	95,75%	94,98%	77,72%	77,65%	77,30%	79,33%
Gastos Operacionales / Margen Financiero (Sistema)	76,90%	78,48%	98,28%	92,25%	82,39%	82,76%	80,81%	80,12%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto	64,71%	63,54%	61,31%	61,08%	61,66%	60,88%	60,02%	59,17%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto (Sistema)	63,78%	64,03%	64,79%	63,83%	59,63%	59,01%	57,99%	57,42%
Provisiones / Margen Financiero Bruto	14,11%	18,77%	35,97%	35,69%	20,66%	21,60%	22,36%	25,42%
Provisiones / Margen Financiero Bruto (Sistema)	17,06%	18,41%	34,07%	30,81%	27,62%	28,70%	28,24%	28,34%

\* Morosidad Ajustada (Cartera en Riesgo + Cartera Reestructurada por Vencer + Refinanciada por Vencer + Castigos / Cartera Total)

\*\* Índice de Patrimonio Técnico (Patrimonio Técnico Constituido / Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo)

\*\*\* Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo)

Fuente: Banco Bolivariano C.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Atentamente,



Econ. Santiago Coello  
Gerente General  
Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.



Econ. Alexandra Cadena.  
Analista Principal